Jueves 12 de Marzo de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5—Núm. 1,042

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "
El número suelto 15 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos *anónimos* serán rechazados y destruidos en el acto.

Redactores: Dres. D. F. Ferreira y Artigas y D. José M. Castellanos

Los solicitados deberán venir firmados, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque
MARZO 12.

San Gregorio, papa, en Roma.
San Famiano, mártir, también en Roma.
El triunfo de San Pedro, mártir en Nicomedia.
Los santos Egdunio, presbítero, y otros siete también en Nicomedia.
San Teófanes, en Constantinopla.
San Bernardo, obispo y confesor, en Cápua.

Salidas de Correos.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Canelones, Santa Lucía, San José, Pando, Minas, Mercedes y Durazno.

GRATIS
PARA
NUESTROS SUSCRITORES

Cada domingo nuestros suscritores recibirán sin aumento de precio, una entrega compuesta de 16 pájinas de impresion en 4.º de la preciosa, é interesante novela histórica que lleva por título:

LUCRECIA BORGIA
(MEMORIAS DE SATANÁS)

Por el afamado literato español DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

EL SIGLO

El asunto de la mina.

Durante mucho tiempo habia permanecido en silencio este memorable negocio que vino á traer de nuevo al terreno de la discusion la carta publicada por D. Eduardo Beltran en Buenos Aires.

Desde el momento que la leimos, juzgamos la oportunidad de que se llevára á cabo el célebre proceso que se hallaba detenido, no sabíamos porqué clase de consideraciones.

El dilema, en este importante asunto, no admite replica: ¿hay criminales convictos, ó no los hay?

Si lo primero, debe aplicarse la ley con rigidez; si lo segundo, no hay derecho de mortificar á los que no resultan reos.

La Tribuna publica un notable documento á este respecto que no reproducimos por su mucha estension, que es la acusacion hecha por el Fiscal especial nombrado en la causa seguida á Pablo y Luis Neumayer.

Por él se ve que los reos han confesado plenamente su delito aun cuando presentan como disculpa la intencion de descubrir ciplan, llegado el momento oportuno.

La justicia tomará en cuenta las circunstancias atenuantes que resulten del proceso, y de nuestra parte no pondremos ni un grano de arena que incline la balanza en contra de los desgraciados á quienes la ambicion del oro ha hecho concebir tan indigno atentado

Lo que sí diremos es que cualquiera que sea la culpabilidad de los Neumayer, ellos han cedido á la inspiracion agena y han recibido de otra parte los recursos para practicar el crímen, pues es bien sabido que no contaban absolutamente con medios de fortuna.

¿Quién concibió la idea de este nefando crímen? Quién dió el dinero para llevarlo á cabo? Hé aquí lo que hay que averiguar.

D. Eduardo Beltran ha sido señalado desde el primer momento por la opinion pública y él voluntariamente se espatrió haciéndose por el hecho sospechoso.

No queremos inculparlo ni hacerle la menor acusacion, solo sí creemos que por el hecho de haberse lanzado á la prensa procurando justificarse y hacer recaer toda la culpabilidad sobre los Neumayer, ha contraido un compromiso público del que no puede salir sino sometiéndose al juicio de los tribunales que lo declaren inocente ó culpable.

Las escusas que ha dado hasta el presente para disculpar su fuga, han podido ser admisibles mientras duraba la dictadura y por el estado anormal del país no se creia con garantías suficientes; pero hoy todo ha cambiado completamente; la situacion constitucional en que ha entrado el país, la regularidad de los poderes públicos y el imperio de la ley que ha vuelto á entrar en ejercicio, todo debe inspirar confianza al hombre que tenga la conciencia de que es inocente.

El castigo que se impusiera á los Neumayer, cómplices en este asunto, mientras que los verdaderos autores quedasen impunes, dejaria incompleta la obra, pues ellos no han sido sino el brazo que ejecuta, mientras que falta la cabeza que dirige y que todavia puede volver por otros medios á buscar el mismo fin.

Hemos dicho hablando del asunto de la mina y lo repetimos, que el asesinato premeditado y ejecutado en las tinieblas de la noche, sin responsabilidad alguna, es mucho mas infame que el que se practica en medio del dia con la verdadera audacia del crímen y afrontando todas las consecuencias.

Así, no estrañamos que el Fiscal especial de esta causa clasifique de nefandos criminales á los cómplices de los encausados; y ¿qué clasificacion daria á los que concibieron y pagaron tan odioso crimen?

Si D. Eduardo Beltran ó cualquiera de los que señala la opinion pública se consideran inocentes, tienen el camino abierto bajo el amparo de las leyes para hacer su justificacion; pero es verdaderamente sensible, por criminales que parezcan los Neumayer, que solo sobre ellos recaiga el castigo, mientras otros criminales gozan de libertad y cuentan con la impunidad que el tiempo y los sucesos pueda traerles.

Si el castigo material es terrible y es gravísima la pena pedida por el Fiscal especial, hay otro castigo no menos temible para los que eyaden el fallo de la justicia y es el de la conciencia y de la execracion pública que á todas horas y en cualquier parte del mundo, por mas recóndito que sea el lugar en donde se oculten, ha de perseguirlos incesantemente.

Los que intentaron asesinar no solo al Gobernador del Estado, sino envolver en su ruina la de una porcion de inocentes, salen del vulgo de los criminales y deben ser llevados cuando menos á la picota de la vergüenza pública para ejemplo de los que pisan los sagrados principios de la república, erigiendo en doctrina el asesinato político.

Por nuestra parte, sin odios ni venganzas, pero firmes en combatir el crímen de cualquier parte que venga, pedimos, como al principio, plena y ejemplar justicia.

F. y A.

Alarma infundada.

Desde antes de ayer á la tarde circulaba la voz de que los billetes del Banco Montevideano no eran recibidos en el comercio.

Nos resistimos á creerlo, porque francamente no comprendiamos la razon que hubiese para rechazar un billete que prescindiendo del estado en que pueda encontrarse el Banco se halla bajo las mismas condiciones que los de los demas, y amparado como estos por el decreto que estableció el curso forzoso.

Los alarmistas por costumbre ó tal vez algunos mal intencionados, han hecho circular la voz de que el Banco estaba quebrado, que suspendia pagos y por lo tanto que no se abriria al público.

Tales versiones aunque de todo punto destituidas de fundamento, no dejan de causar grave trastorno y alarma entre las personas que no comprenden cuanto tienen de absurdas.

Es en este sentido que creemos de nuestro deber ocuparnos de este asunto.

La suspension de pagos y por tanto la falencia del Banco no puede tener lugar hoy de ninguna manera.

Si el Banco estuviese obligado á convertir en oro sus billetes, podria indudablemente no teniendo la suficiente reserva metálica para hacerlo, venir la suspension no precisamente de pagos, sino de conversion de sus billetes.

Esta suspension traeria como es consiguiente la liquidacion de la casa, lo que no implicaria tampoco la depreciacion absoluta de los billetes de ese Banco, porque indudablemente creemos que siempre tendria valores con que responder á la emision. La mas ó menos pronta realizacion de esos valores seria la que estableceria el precio, así diremos, de esos billetes.

Pero es de advertir que ese caso no ha llegado, que el Banco tiene aun como todos los demas dos meses para convertir, y que como es consiguiente por esta sola razon no hay el menor fundamento para suponerlo en quiebra.

La alarma es pues infundada y no hay razon para rechazar los billetes de ese Banco.

La Aduana, todas las oficinas públicas y el comercio por mayor como los demas Bancos los reciben, y esto seria una garantía suficiente para el que los tiene, á mas que está obligado á recibirlo todo acreedor, como moneda corriente que es y como tal declarada por las disposiciones vigentes sobre la materia.

Es preciso que se comprenda por otra parte que está en los intereses mismos de los tenedores de esos billetes, de los acreedores del Banco y del público en general, no contribuir á la depreciacion de ellos, depreciacion que tiene lugar muchas veces como está sucediendo hoy, por la propalacion de la especie mas absurda como es la de la quiebra, y que no tiene tal vez otro objeto que el de aprovechar los primeros momentos de alarma y hacer una operacion de cambio en beneficio de unos cuantos especuladores.

Creemos pues que no hay hoy motivos para rechazar los billetes del Banco Montevideano, y nuestra opinion es que los tenedores de esos billetes no deben perjudicarse dejándose llevar por esas falsas voces que, como hemos dicho, se hacen correr sin mas objeto muchas veces que el de hacer mal, y otras con el de especular con los medrosos.

Creemos que en casos como este, el gerente de un Banco está en el caso de dar algunas esplicaciones que vengan á hacer conocer la verdad, y restablecer la confianza en el establecimiento que tiene bajo su direccion.

Esto deberia hacer el gerente del Banco Montevideano.

C.

El Banco Montevideano.

Despues de las juiciosas observaciones que hace uno de nuestros redactores en el artículo que antecede, y que son fundadas en derecho como en la práctica, solo agregaremos que la alarma esparcida ayer solo fué á consecuencia de los falsos rumores echados á correr en la gente menos ilustrada y que pronto ganó los vendedores del mercado que se negaron á recibir en pago los billetes del Banco Montevideano, estableciendo ese gremio y de por sí una imposicion injusta, como acostumbraba hacerlo en otro tiempo con la misma moneda de plata, sin mas justicia ni fundamento.

Del mercado la alarma ganó al comercio de menudeo, pero de allí no pasó, porque no nos consta que ninguna casa de por mayor se haya negado á recibir dichos billetes.

La pretension de obligar al Banco Montevideano á convertir sus billetes con los de otros bancos, es absurda por las razones espuestas en el artículo anterior.

Pero lo que mas debe tranquilizar al público á ese respecto es el mismo balance mensual de dicho Banco, que publicamos en la seccion correspondiente, y que comparado con el del mes anterior, presenta una situacion no menos alagüeña, ó tal vez mejor, por las consideraciones que siguen:

Porque, si en efecto, la emision en circulacion, incluidas las sucursales, han aumentado de un mes al otro en.......... $ 488,989 15

Y disminuido los valores á cobrar, saldos á favor del Banco y diversos deudores, en $......		49,868 67
Que son.......		$ 538,857 82
Hay que notar en contraposicion que los saldos en contra del Banco y los diversos acreedores han disminuido desde el mes anterior de......... 457,304 18		
Y aumentado la existencia en caja de	81.553 64	538,857 82

Si á ese estado de posicion se agrega la circunstancia de tener desde ya asegurada la cantidad de 172,800 en oro, y si, como es de suponer el capital de un millon ha sido invertido todo en caja, no hay por que alarmarse tampoco, pues la emision es perfectamente garantida.

No habia pues mas motivo para alarmarse ayer de la situacion de dicho Banco que lo habia hace uno ó dos meses, y es muy sensible ver al pueblo dejarse engañar por versiones falsas como las que circularon ayer.

En cuanto al comercio de menudeo, le aconsejamos, en su propio interes, ser mas prudente en esa materia y no persistir en rechazar una moneda que aceptan las casas por mayor y los demas Bancos, porque esto es hacerse cómplices de la calumnia y de la esplotacion, sin necesidad ni motivo alguno, y ayudar á destruir el propio crédito de unos establecimientos de que tanto necesitamos en las transacciones comerciales.

Concluiremos diciendo que decididos partidarios de la abolicion del curso forzoso, esperamos así mismo ver á todos los Bancos escaparse de la crisis que unos temen todavía, sobre todo si los depositarios y el alto comercio son bastante hábiles y sábios para ayudarlos á pasar los momentos difíciles, y contamos que todos tendrán el tino necesario para asegurar ese buen éxito, en el cual se halla basado el crédito público á la vez que la prosperidad del país.

A.

El doctor Souto.

No les ha de ser por cierto desconocido á nuestros lectores este nombre.

La poblacion de Montevideo azotada durante tres meses por el cólera, ha tenido ocasion de conocer quienes son los hombres que verdaderamente merecen el aprecio de la humanidad entera, los que abrazando la difícil y espinosa carrera de la medicina se consagran á ella con la abnegacion de que solo están dotadas ciertas almas privilegiadas.

Entre estas se encuentra en primera línea el Dr. D. Salustiano de Souto.

Mientras que algunos de nuestros facultativos huyeron al primer amago del flajelo desertando del puesto de honor que les estaba señalado, mientras que algunos de esos facultativos que deben su educacion científica á la nacion y que por lo tanto estaban en el deber antes que cualquier otro de atender al pueblo á quien todo lo deben, se creyeron desobligados del compromiso que contrae para con la sociedad el hombre que abraza esta carrera, del juramento que prestaron al formar en las filas de ese sublime ejército cuya mision es la de conservar la vida de sus semejantes; mientras esto sucedia, repetimos un hombre desconocido entre nosotros como médico, un hombre sin afinidades en el país, un hombre que ningun compromiso tenia contraido para con él, pero un hombre de gran corazon, apareció en medio de nuestra sociedad aterrorizada, como aparece al náufrago en medio de las enfurecidas olas del Océano el buque salvador que ha de arrebatarlo de una muerte segura.

Este hombre desconocido entre nosotros como médico, este hombre sin afinidades en el país, este hombre que ningun compromiso tenia contraido para con él, este hombre de gran corazon es el Dr. D. S. de Souto.

Desde que se declaró el cólera, el Dr. Souto con una abnegacion poco comun en nuestros tiempos, se dedicó á asistir todas aquellas personas que reclamaban su asistencia, con tal contraccion, con tal voluntad, con tal desinterés, que en muy pocos dias su nombre se hizo popular entre nosotros.

El acierto con que procedió en los casos que se le presentaron (que fueron numerosos) debido á su larga práctica unida á su capacidad médica, dieron á su nombre ese sello de popularidad de que debe estar tan orgulloso.

No era el médico que preguntaba el nombre del enfermo y su posicion social para ir á prestarle sus servicios profesionales, era el apóstol de la humanidad que solo le bastaba saber que uno de sus hermanos estaba sufriendo, para ir á su lado á prestarle los auxilios de la ciencia.

A toda hora del dia y de la noche, su puerta estaba abierta para todos, y muchas veces enfermo á consecuencia de la fatiga consiguiente á este género de vida, cuando acababa de tomar un medicamento, se levantaba de la cama para acudir donde era llamado.

«El médico nos dijo un dia, no se pertenece á sí mismo, y en épocas como estas no tiene ni el derecho de enfermarse.»

Bellas palabras que dan una idea de la nobleza de sus sentimientos, que revelan al verdadero médico.

¿Y quereis saber cual es la compensacion que ha recibido por sus servicios? es lo vamos á decir:

Cuando despues de haber asistido al enfermo durante muchos dias y noches, pasando muchas de estas á su cabecera, la que no abandonaba hasta verle completamente restablecido, se le preguntaba cuales eran sus honorarios, ¿sabeis lo que respondia?

«Mi trabajo está mas que compensado con el placer que he tenido de ser útil á uno de mis semejantes; cuando me necesiten no teman ocuparme á cualquier hora del dia ó de la noche.»

¡Qué ejemplo! ¡qué conducta! ¿Necesitamos decir algo mas para hacer conocer al médico y al hombre?

El que se ha ceñido una corona tan envidiable, el que ha dejado tan gratos é imperecederos recuerdos en nuestra sociedad, nos permitirá que en su nombre le dirijamos estas palabras espresándole cuan agradecida queda á sus servicios.

Montevideo no olvidará nunca el caballero distinguido, el médico inteligente y humanitario, y su nombre será uno de los que ocuparán un lugar preferente en el corazon del pueblo.

Sabemos que se ha iniciado por los Sres. Camino y Pino una suscricion con el objeto de ofrecerle un modesto recuerdo; aplaudimos la idea é invitamos en general al pueblo, y en particular á los que han sido asistidos por el Dr. Souto, para ir á aumentar el número de las numerosas firmas que ya cuenta el album.

Que lleve el Dr. Souto ese humilde testimonio de nuestra gratitud que puede estar seguro será eterno.

C.

Las ovejas y la agricultura.

Los malos resultados dados á los esportadores de lana de-da mas de un año sin esperanza de ver subir los precios en los mercados europeos, sino en ciertas circunstancias escepcionales y por alguna clase especial, han llamado mucho la atencion en Buenos Aires de los grandes propietarios ó estancieros y han hecho dominar la idea de proceder á liquidar una gran parte de las majadas de ovejas, persuadidos al fin que en la República Argentina el número de esos animales es demasiado considerable y que conviene hacer desaparecer del territorio diez millones de ovejas.

Creemos tambien que se ha dado en la República Oriental demasiada estension á esa industria, cuyo principio lo ha facilitado la gran reproduccion de esos animales y los buenos precios que conseguian por las lanas; pero esa misma reproduccion en un territorio como el nuestro mas propio que el de la República Argentina aumentó tanto la produccion de las lanas que los mercados europeos se vieron pronto recargados y que los precios tuvieron que bajar; es lo que sucede toda vez que la produccion escede á la demanda.

No hay que hacerse ilusion; los precios no han de subir, y si la produccion sigue como antes es cierto que los precios bajarán mas todavía. Véase la relacion que publicamos en la parte *esterior* sobre el mercado de Amberes.

Luego hay que tomar una resolucion: ó seguir produciendo siempre en una proporcion progresiva como antes y resolverse á vender mucho mas barato, ó hacer como los hacendados de Buenos Aires parecen resueltos á hacerlo, como lo anuncia un artículo del *Courrier de la Plata* que traducimos en seguida, y proceder á liquidar una gran parte de las majadas de ovejas, reduciéndose á sacar de ellas el sebo y las pieles, pues parece que no hay mas disyuntiva para salir de la crisis que amenaza esa industria en el Plata.

En cuanto á nosotros, jamas hemos sido muy partidarios del mayor desarrollo dado á la industria pastoril, porque creemos que ese periodo de la vida económica y social del país está á su fin, que debemos limitarnos á conservar la produccion ganadera tal cual está hoy sin darle mas estension por medios artificiales, y que en el interes del progreso, de la tranquilidad y de la prosperidad del país, lo que debemos hacer es propender á fomentar la agricultura por todos los medios posibles, porque este es el segundo periodo de la vida de las naciones y en el cual es tiempo ya que tratemos de entrar, y que en todos los paises adelantados se ve á la industria pastoril caminar á la par de la agrícola, como inseparable una de otra y sirviéndose mutuamente para mejorar y beneficiar los productos de la tierra.

La agricultura está entre nosotros casi en la infancia. Es preciso hacerla salir de ese periodo, fomentar, estenderla en todos los ángulos de la República.

Apesar del aumento esperimentado desde algun tiempo en ese ramo, somos todavía tributarios del estrangero para las harinas, cuando tenemos campos de sobra para producir bastante para el consumo y para exportar grandes cantidades de trigo, el dia en que demos á ese ramo el ensanche á que puede pretender.

La poblacion aumenta, pero el primer artículo de consumo necesario á su mantencion el trigo no aumenta; esta es una de las causas del desequilibrio que esperimentamos entre las importaciones y las exportaciones; causa que debe tratarse de hacerse desaparecer dirigiendo los brazos y los capitales hácia ese objeto, porque ante todo una nacion debe asegurarse los medios de existencia, y con una tierra como esta basta quere para conseguirlo, con tal que el Gobierno fomente la agricultura por todos los medios posibles.

Una vez ocupados los brazos en el cultivo de la tierra y los capitales empleados con ese objeto, tendremos la tranquilidad mas asegurada porque los agricultores son siempre gentes pacíficas; disminuirán las importaciones porque no necesitaremos recibir harinas del estrangero á la vez que aumentará la exportacion por el trigo que nosotros mismos esportemos.

Es tiempo ya que se desarrolle la agricultura entre nosotros porque solo así veremos reducirse la industria pastoril en una mas justa proporcion y tendremos productos de mas fácil extraccion.

En este sentido, aplaudimos calorosamente la proposicion hecha antes de ayer por el Sr. D. Juan Ramon Gomez á la Cámara de Diputados, relativamente á la construccion de puentes para facilitar el tránsito en el interior de la República, porque la agricultura no puede prosperar ni esperar buenos resultados antes de ver establecidas buenas vias de comunicacion que faciliten el trasporte barato de sus productos; esta es una de esas mejoras prácticas que debe llamar mas especialmente la atencion de los Sres. Representantes.

Hé aquí el artículo del *Courrier de la Plata* al cual aludimos, y que demuestra cual es el estado de la ganaderia ovina en la vecina república.

A.

LIQUIDACION DE LAS MAJADAS DE OVEJAS.

Hace algunos dias hemos publicado el estracto de un trabajo tomado de los Anales de la sociedad Rural. El mismo número de esos anales contiene un cuadro de la exportacion de los productos del país que ha venido á enriquecer nuestra coleccion de documentos.

Comparando ese cuadro con el publicado en Setiembre del año último por los Sres. Segory y Lennenyeux y otros que tenemos en nuestro poder, hemos llegado á convencernos que las cifras que damos se aproximan tanto á la verdad, cuanto es posible á un trabajo estadístico.

Examinemos hoy si la liquidacion de la especie ovina, ha empezado sériamente.

Este es en efecto el interés del momento. Ya hemos esplicado muchas veces los motivos y no hay contradiccion á este respecto, de la conveniencia que hay en que desaparezcan una decena de millares de animales.

No solamente el Sr. Olivera ha venido á prestarle autoridad de su nombre á nuestra asercion, sinó tambien la comision nombrada por el gobierno para el exámen de los saladeros, ha hablado en el mismo sentido, y hoy la opinion que hemos emitido no encuentra contradictores sérios.

Hay demasiados carneros! Es un hecho admitido: pero bien entendido temporariamente.

Cuando un carnero rinda el doble de dinero y cueste menos, entonces se podrá volver á empezar á propagar la especie.

Pero en presencia del precio de los terrenos, de su insuficiencia por falta de cultura y seguridad; en presencia del mal rendimiento que es la consecuencia del estado de esos terrenos, conviene disminuir el número de las majadas de la especie ovina.

No pudiendo efectuarse esta disminucion en el matadero que es insuficiente, no queda otro recurso de realizarla que por medio de las graserias, donde como todos saben, se sacrifica la carne y solo se mira el tratamiento del animal bajo el punto de vista del cuero y del sebo.

Pero aun así mismo, no puede matarse el animal, sino cuando reune las dos condiciones: tener grasa y lana; de lo que resulta que es necesario tener gordos los carneros en el invierno.

Durante el invierno es que los establecimientos destinados á esta esplotacion deben trabajar si quieren realizar ambos productos del animal.

Ademas, se trata de manufacturar este invierno, en caso que el estado de los pastos lo permitiera, la quinta parte de los carneros que hay en la provincia.

Es evidente que los establecimientos existentes no bastarian para este trabajo; y conviene pues fomentar la plantacion de nuevas graserias.

No se crea sin embargo que hacemos cálculos en el aire. Se ha muerto en el año pasado una buena cantidad de carneros.

La estadística nos demuestra que se han espedido en doce meses (desde el 31 de Octubre de 1866 hasta el 1º de Noviembre de 1867) 30 mil balas de cueros de carnero; que á 18 docenas por bala, dá un resultado de seis y medio millones de cueros.

No podemos decir con exactitud cual es la parte del consumo en esta cifra, pero tenemos un medio de conocerlo aproximativamente, y es examinar las cifras de los años anteriores.

Segun eso, el año 1865-1866 y 1864-1865 dá una cifra de 20,000 balas exportadas ó 10,000 menos; ó sea poco mas de dos millones de cabezas que es razonable atribuir á las graserias.

No seria necesario mas que doblar la importancia de esos establecimientos, para empezar á hacer retroceder la cria de la especie ovina.

En efecto, vemos examinando el cuadro de Mr. Maxwell que la industria ya ha disminuido su movimiento progresivo.

El aumento ha seguido la marcha siguiente:

1864..............	8 000	balas.
1865..............	30.000	«
1866..............	20 000	«
1867..............	2 000	«

Este año 1867 que no da mas que 2,000 balas de aumento sobre la lana, dá como ya lo hemos dicho 10,000 de aumento sobre los cueros de carnero.

La tendencia es pues muy marcada; no se trata mas que de fomentarla por todos los medios posibles.

Liquidar todas las majadas que están en mala condicion, es la primera necesidad.

Despues, sin demora, ocuparse de reconstituir la cria en mejores condiciones, á fin que esta industria pueda volver á ver los dias prósperos que tan rápidamente se han pasado.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo Marzo 11 de 1868.

Hallandose vacante La Fiscalía de Gobierno y y Hacienda el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase Fiscal de Gobierno y Hacienda al Dr D. Elbio Fernandez, con la dotacion que por ley está asignada á este empleo.

Art. 3.º Comuníquese publiquese y dese al R. C.

BATLLE.
EMETERIO REGÚNAGA.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Marzo 11 de 1868.

El Presidente de la República acuerda y decreta.

Art. 1.º Acéptase la renuncia que ha elevado D. José Mundell del cargo de Jefe Político del Departamento de Paysandú agradeciéndosele los buenos servicios que ha rendido al país en ese destino.

Art. 2.º Nómbrase en su reemplazo Jefe Político del espresado Departamento al Coronel D. Manuel Pacheco y Obes.

3.º Comuníquese, publiquese y dese al R.C.

BATLLE
EMETERIO REGÚNAGA

Ministerio de Gobierno

DECRETO.

Montevideo, Marzo 11 de 1868.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1º Acéptase la renuncia que ha elevado el ciudadano D. Adolfo Olivera del cargo de Gefe Político del Departamento de Canelones, agradeciéndole los buenos servicios que ha rendido al país en ese destino.

2º Nómbrase en reemplazo Gefe Político del espresado Departamento, al Coronel D. Feliciano Vidal.

3º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
EMETERIO REGÚNAGA.

INTERIOR

Estado

del teatro de Solis en el mes de febrero de 1868.

ENTRADAS.

Existencia en enero...........		$ 10,278 07
Recibido de D. Antonio Pestalardo hasta el 12 de febrero s/ contrato.	400	
Depósito recibido del sub secretario.	200	
Recibido de D. Gabriel S. Velazco p. s/ de bailes de máscaras, segun contrato	4 500	
Alquiler de confiterias en tres bailes.	22 80	
Idem del manantial...........	30	
		15,430 87

SALIDAS.

Por sueldos de empleados.	205	
Pagado á Gaubarino por composturas	30	
A Real y Prado por útiles de secretaría...........	1 50	
Pagado á Duguini por compostura de 7 ½ sillas....	12	248 50
Saldo....		$ 15 182 37

EXISTENCIA.

En el Banco Mauá y Ca........	15,113 96
En caja...................	68 41
	15 182 37

Montevideo, marzo 6 de 1868

Juan R. Gomez, presidente; *Pedro Varela*, contador; *José Sosa Diaz*, tesorero.

Superior Tribunal de Justicia.

En Montevideo, á diez de Marzo de mil ocho cientos sesenta y ocho, reunidos en la sala de acuerdos los Sres. nombrados por la Asamblea General, en su sesion estraordinaria de fecha seis del corriente, para componer el Superior Tribunal de Justicia, Presidente Dr. D. Conrado Rüker, Décano Dr. D. Adolfo Rodriguez, y Ministro Dr. D. Ernesto Velazco—hallándose ausentes en el desempeño de las carteras de Gobierno el Dr. D. Emeterio Regúnaga, y de Hacienda el Dr. D. Pedro Bustamante—los presentes prestaron el juramento de Ley, y tomada posesion del cargo, el Sr. Presidente declaró instalado el Tribunal ordenando se labrase el presente acuerdo, se comunicase á quienes correspondia y publicase; y lo firman de que doy fé—*Rüker—Rodriguez—Ernesto Velazco—Martiniano Moulid*—Escribano de Cámara.

En Montevideo, á diez de marzo de mil ochocientos sesenta y ocho, estando en audiencia el Superior Tribunal de Justicia, compuesto de los Sres. Ministros Dres. D. Conrado Rüker, Presidente, D. Adolfo Rodriguez, Décano, y D. Ernesto Velazco, por ante mí el infrascripto Escribano de Cámara, acordaron declarar como declararon rehabilitados en el ejercicio de sus funciones á los Jueces LL. de Comercio, de lo Civil de la 1ª Seccion y los del Crímen de la 1ª y 2ª Seccion, nombrando para subrogar al de lo Civil de la 2ª Seccion elevado al puesto de Camarista, al Dr. D. Saturnino Alvarez. Lo que se comunicará á quienes corresponda y se publicará; y lo firman de que doy fé—*Rüker—Rodriguez—Ernesto Velazco—Martiniano Moulid*—Escribano de Cámara.

Canelones.

Marzo 10 de 1868.

Señor Redactor:

No son solamente Vds. los que desean que se proceda á una nueva eleccion de Junta Económico Administrativa para la capital.

Todos los que amamos el progreso de este departamento por estar vinculados á él, clamamos porque aquí se haga lo mismo.

La actual Junta no ha comprendido su mision; y esto no nos toma de sorpresa, pues cuando se confeccionó esa lista, tuvimos la franqueza de manifestar á varios amigos, que esa corporacion solo existiria en el nombre; basándonos para emitir ese juicio en las largas distancias donde residen la mayoría de sus miembros.

Pero como convenia que un miembro viviese en Pando, otro en el Tala, otro en el Sauce, otro en Piedras, otro en Santa Lucia y se pudiera haber buscado otro que viviera en Solís Grande no se atendieron ningunas reflexiones y se hizo el nombramiento tal como se queria.

Los hechos han venido á confirmar nuestras palabras.

Apesar de haber sido citada esa corporacion varias veces, no ha podido reunirse, causando con eso un grave perjuicio á los intereses del Departamento, que esperaba algo mas de esos Señores.

Ellos deben saber cuales son sus atribuciones y el que no pueda ocuparse de las mejoras materiales que necesita el Departamento, haria un bien en renunciar como lo han hecho ya algunos miembros, para no servir de rémora al progreso.

Cuando se acepta un puesto es para servirlo bien, no para hacer el gasto á alguna persona.

La Junta Económico tiene asuntos muy sérios de que ocuparse; y no podemos menos de ver con dolor, que esos asuntos duerman el sueño del olvido.

¿Ignora esa corporacion la necesidad que hay en practicar una mensura de las chácras de esta Villa á fin de quedar bien deslindada la propiedad y evitar para mas tarde un semillero de pleitos?

¿Ignora esa corporacion que es urgente ocuparse en mejorar lo que hoy se llaman vias públicas, haciendo construir no como hasta ahora, puentes donde sean necesarios?

¿Ignora la conveniencia que hay en atender las escuelas públicas como se debe, no consintiendo que muchos preceptores y preceptoras se burlen de la disposicion que les obliga á someter á exámen anual sus educandos?

¿Ignora la gran utilidad que reportaria el Departamento, fomentando la agricultura?

¿Ignora tambien que es necesario dar á cada pueblo el éjido que le corresponde y de que algunos carecen?

¿No cree que es de utilidad dirijirse al cuerpo lejislativo, respecto á los mercachifles, que son el atrazo de los pueblos?

¿No cree que es de necesidad, hoy que se vá á empezar la recaudacion de contribucion directa y rodados, elejir hombres aptos para ello, á fin de que esas rentas produzcan lo que realmente deben producir, y se evite lo sucedido en años anteriores.

Por lo que respecta á esta localidad ¿no cree tampoco de necesidad llevar adelante la nomenclatura y numeracion de las calles, el cumplimiento de las disposiciones referentes á los solares, y otras tantas mejoras que se podrian realizar, si lo quisieran los Sres que componen la Junta E. Administrativa?

Es verdaderamente una fatalidad, que el Departamento mas cercano á la Capital esté en un desquicio semejante.

Si se hubieran elejido vecinos de esta misma Villa, á quienes interesa el progreso del Departamento pues con él consiguen el suyo, otra seria hoy su situacion.

Tiempo há que pagamos por esto, pero sin resultado; por que aquí existe la fatalidad de mirar como enemigo al hombre de ideas independientes; y feliz de él si escapa á los golpes de los que no les agrada la verdad.

Esas son las consecuencias de lo que hoy pasa.

Creen los Sres. que componen la Junta E. Administrativa, que si no se consideran con fuerzas suficientes para llevar á cabo el adelanto del Departamento, es de suma conveniencia que renuncien; espediente que se lo agradecerian todos los que desean de corazon ver esta fraccion de la República elevada á la altura que merece.

—Como si esto no fuera suficiente, el Alcalde Ordinario titular y Presidente de la Junta, ha renunciado aquel puesto, desempeñándolo hoy el apreciable ciudadano D. Luis Vidal, quien no pudiendo continuar por mas tiempo, ha renunciado tambien.

¡Lamentable estado, el de este pobre pueblo!

Como todos los hombres honrados estiman al Sr. Vidal, pues han conocido su independencia durante el tiempo que desempeñó el Juzgado Ordinario y la presidencia de la C. E. Administrativa donde no pudo doblegarlo el Sr. Gefe Político, verian con sumo placer, aunque añadiera un sacrificio mas á los muchos que tiene hechos por la causa, desempeñar el puesto que ha renunciado.

Confiamos en que ese señor no se negará; y si de algo valiera nuestra palabra, le pediriamos continue al frente del Juzgado Ordinario á fin de no dar lugar á que lo ocupe algun hombre acomodaticio de esos que aun creen que todavia continúa su reinado.

Abigail.

FOLLETIN

9

LA CIUDADANA TERESA

Á LOS

VOLUNTARIOS DEL AÑO 1792

Por Erckmann-Chatrian.

[illegible]

de un abejorro, y su pié marcando el compás de los lamentos de la leña verde en medio del hogar. Luego me representaba fuera los resbalones por encima del rio, las corridas en trineo, la batalla con pelotas de nieve, las risotadas, el cristal roto que cae y la anciana abuela que grita desde adentro, mientras la cuadrilla se dispersa huyendo á todo escape.

Todo esto me vino á la memoria en menos de un segundo, y medio triste, medio alegre, dije entre mí: «Este es el invierno!»

Luego, pensando que debia estarse bien, sentado al frente del hogar, mano á mano con un plato de [illegible] Lisbeth, salté de la cama tiritando y me vestí con presteza. Despues de lo cual, sin aguardar á meterme los dos mangos de la chaqueta, bajé por la escalera rodando como una bola.

Lisbeth estaba barriendo. La puerta de la cocina estaba abierta, por lo cual, á pesar del hermoso fuego que danzaba al rededor de las llares que [illegible] cerrar en el aposento.

Mi tio Jacobo volvia en aquel mismo momento de hacer una visita, su gran hopalanda guarnecida de piel de zorra, y su gorra de piel de nutria estaban colgadas en la pared y sus grandes botas derechas al lado del hornillo; estaba bebiendo un vasito de kirchenwaser con el mauser, que habia velado aquella noche. Entrambos parecia que estaban de buen humor.

—Con que es decir, mauser, que la noche se ha pasado bien?

—Muy bien, señor doctor, todos hemos dormido, la mujer en su cama, yo en el sillon y el perro encima de la cortina. Nadie se ha movido. Esta mañana, al abrir la ventana, he visto todo el pueblo y el campo tan blancos como Hans Wurst cuando sale de su saco de harina; todo esto lo he practicado sin hacer el menor ruido. Cuando he abierto la ventana ya venian por la calle arriba: [illegible] dias!» pero la enferma dormia aun y no he querido despertarla.

—Habeis hecho muy bien. A vuestra salud, mauser!

—A la vuestra, señor doctor.

Apuraron de un tiron sus vasitos y volvieron á dejarlos encima de la mesa sonriendo.

—Todo marcha á satisfaccion, continuó mi tio, la herida se cierra y la calentura disminuye; pero las fuerzas son todavia muy pocas, la pobre ha perdido muchísima sangre. Pero tengamos paciencia que todo llegará á su tiempo.

Yo me habia sentado cerca del hornillo. El salió entonces de la alcoba y fué á acariciar á mi tio, que mirándole dijo:

—¡Que excelente animal! Mirad, mauser, cualquiera diria que nos comprende. ¿No es cierto que parece que está mas contento esta mañana? Nadie me convencerá de que esos animales no comprenden muchas cosas; y si tienen menos inteligencia que nosotros, en cambio tienen mas corazon.

—Así es, dijo el mauser. Todo el tiempo que ha durado la fiebre yo no he hecho mas que observar al perro y pensaba: Está triste, esto va mal. Está alegre, esto va bien. Por mi parte, soy como vos, señor doctor, tengo mucha confianza en la inteligencia de los animales.

—Vamos, mauser, repuso mi tio, otro vasito, en la calle hace frio, y el viejo kirchenwaser calienta como un rayo de sol.

Abrió la alacena, sacó un molleto y dos cuchillos y dijo:

—Vamos, partámoslo.

El mauser inclinó la cabeza, y mi tio al verme dijo sonriendo:

—Y bien, Fritzel, ya estamos otra vez en el tiempo de jugar con las bolas de nieve y de los resbalones! ¿No te causa alegria esto?

—Sí, tio mio.

—Sí... sí... divertíos, nunca es uno tan feliz como cuando se tiene tu edad, muchacho; pero sobre todo no hagas las bolas demasiado duras. Los que las apelmazan mucho no quieren divertirse, quieren hacer daño: esos son unos graciosos con malicia.

—Pse! dijo el mauser riendo, pues yo, señor doctor, siempre las hacia muy duras.

—Ahí vereis la falta que cometiais, mauser, repuso mi tio; me parece que habia en vuestra carácter un fondo de malicia... felizmente en el trascurso de los años habeis vencido esa [illegible] las bolas demasiado duras las bolas de nieve en vuestros años juveniles.

—¡Ah! sí, contestó el mauser, no sabiendo qué decir, aun cuando los otros tambien las hacian poco blandas.

—Jamás debe uno guiarse por lo que hacen los demas; debemos seguir siempre lo que nuestro corazon nos dicte, dijo mi tio. Todos los hombres son naturalmente buenos y justos, pero se dejan arrastrar por el mal ejemplo.

Mientras hablábamos de esta manera, se oyeron dentro de la alcoba algunas palabras, todo el mundo calló y prestó atencion.

—Esto, mauser, murmuró mi tio, no es ya la voz del delirio, es una voz débil, pero natural.

Y levantándose, retiró las cortinas. El mauser y yo nos quedamos detras de él, alargando el cuello. La enferma, muy pálida y flaca, dormia al parecer, apenas se la oia respirar. Pero al cabo de un instante abrió los ojos y nos miró á uno tras otro, como admirada; luego fijó la vista en el fondo de la alcoba, en las ventanas llenas de nieve, en el armario, en el viejo reloj, y luego en el perro que se habia puesto derecho apoyando las patas en el borde de la cama. Esto duró cosa de un minuto, finalmente volvió á cerrar los ojos, y mi tio dijo muy bajito:

—Ha vuelto en sí.

—Sí, dijo el mauser del mismo modo, nos ha visto, no nos conoce y ahora piensa en lo que acaba de ver.

Ibamos á retirarnos, cuando la enferma volvió á abrir los ojos, y haciendo un esfuerzo, quiso hablar. Pero entonces mi tio, levantando la voz, le dijo con bondad.

—No os agiteis, señora, permaneced tranquila, no tengais ninguna inquietud.... Estais en casa de gentes que no os dejarán carecer de nada.... Habeis estado mala.... ahora estais mejor.... Pero, no lo rasgo, tened confianza.... estais en casa de unos amigos.... de verdaderos amigos.

Mientras hablaba la extranjera fijó en él sus grandes ojos negros; se veia que ella le comprendia. Pero, á pesar de lo que se la habia recomendado, [illegible] hizo una nueva tentativa para hablar y dijo:

—El tambor.... el tamborcito....

Entonces mi tio, mirando al mauser, le preguntó:

—¿Comprendeis algo?

Y el mauser llevando la mano á la cabeza, dijo:

—Esto es un resto de calentura, doctor, un pequeño resto, que se pasará.

Pero la enferma, con voz mas fuerte, repitió:

—Juan.... el tamborcito!

Yo estaba de puntillas, muy atento, y me ocurrió de pronto la idea que hablaba del tamborcito á quien habia visto acostado debajo de nuestro cobertizo el dia de la gran batalla. Recordé tambien que ella le miraba desde la ventana de enfrente, mientras remendaba sus calzones, y dije:

—Tio, tal vez se refiere á un tambor que iba con los republicanos.

En seguida la pobre mujer quiso volverse:

—Si.... si.... dijo, Juan.... mi hermano!

—Estaos quieta, dijo mi tio, no hagais ningun movimiento; la herida podria abrirse de nuevo. Mauser, acercad una silla.

Y cogiéndome en brazos me subió á ella diciendo:

—Cuenta lo que sepas, Fritzel. ¿Te acuerdas tú del tamborcito?

—¡Oh! sí, el dia de la batalla, por la mañana estaba acostado debajo de nuestro cobertizo con el perro encima de sus piés; dormia, me acuerdo bien, contesté yo muy turbado, porque la enferma me miraba entonces como queriendo penetrar hasta lo mas recóndito de mi alma, del mismo modo que habia mirado á mi tio.

—¿Y luego que mas Fritzel?

—Luego, estaba con los demas tambores en el centro del batallon, cuando llegaron los croatas. Y despues de todo, cuando prendieron fuego á la calle y los republicanos partieron, le he vuelto á ver detras del batallon.

—¿Herido? dijo la extranjera con una voz tan débil, que apenas se la oia.

—¡Oh! no, llevaba la caja á la espalda, iba llorando y otro tambor de mas años que él le decia: «Vamos, valor, Juanito, valor!» Pero por lo que yo vi al viejo le parece que le oyó.... gruesas lágrimas surcaban sus mejillas.

—¿Estás bien seguro de haberle visto marchar Fritzel? preguntó mi tio.

—Sí, tio mio; me causaba pena, y le estuve mirando hasta el extremo del pueblo.

Entonces la extranjera volvió á cerrar los ojos, y la oimos sollozar interiormente. Las lágrimas se deslizaban silenciosas por sus mejillas. Aquello era muy triste, y mi tio me dijo muy bajo:

—Baja, Fritzel; es necesario dejarla que llore con entera libertad.

Pero cuando yo iba á bajar de la silla, alargó la mano y me detuvo, murmurando algunas palabras. Mi tio Jacobo, la comprendió y le dijo:

—¿Quereis abrazar al niño?

—Sí, dijo ella.

Me inclinó sobre su mejilla y ella me abrazó sollozando siempre. Yo tambien me puse á llorar.

—Bueno, eso es bueno, dijo mi tio. Ahora necesitais tranquilidad, señora; es necesario que procureis dormir, ya recobrareis la salud..... Volvereis á ver á vuestro hermanito..... Tened valor!

Me sacó fuera de la alcoba y volvió á correr las cortinas.

El mauser se paseaba arriba y abajo de la habitacion, con el rostro muy encarnado y dijo:

—Señor doctor, esta mujer será republicana ó todo lo que se quiera, pero es una mujer honrada y de corazon..... el que se atreva á sostener lo contrario no puede menos de ser un bribon.

—Sí, contestó mi tio, es una alma generosa, lo conocí en su rostro desde el primer momento. Es una dicha que Fritzel se haya acordado del muchachito. La pobre mujer sufria por él una gran inquietud. Ahora comprendo porque repetia con insistencia el nombre de Juan durante su delirio. Todo marchará bien, mauser, todo cambiará favorablemente: el llanto es un gran desahogo.

Salieron entrambos hácia el corredor, y les oí hablar todavia sobre el particular al pié del umbral.

Cuando me senté detrás del hornillo enjugándome las mejillas con el revés de la manga, vi de pronto al perro á mi lado, que me miraba con dulzura. Me puso una pata encima de la rodilla y empezó á hacerme caricias; por la vez primera cogí sin temor entre mis brazos su gran cabeza. Me parecia que éramos amigos antiguos y que jamás me habia causado miedo.

Al levantar los ojos al cabo de un minuto, vi á mi tio que acababa de entrar y me observaba sonriendo.

—Ya ves cómo te quiere el pobre animal, Fritzel, dijo: ahora te seguirá, porque ha conocido tu buen corazon.

Y esto fué así; desde aquel dia el perro de aguas nunca rehusó acompañarme; al contrario, me seguia gravemente por todo el pueblo, lo que me hacia estar mas orgulloso aun que Zapheri Schmouck con la pistola del hulano; se sentaba al lado de mi silla para lamer mis platos y hacia todo cuanto yo queria.

VII.

Durante todo aquel dia y la noche siguiente no cesó de nevar; todos creian que los caminos de la montaña estarian interceptados y que no volverian á verse en el pueblo los hulanos ni los republicanos; pero un acontecimiento sin ninguna importancia vino todavia á demostrar á las gentes los tristes consecuencias de la guerra, y hacerles reflexionar sobre la miserable existencia de la humanidad.

Era el dia siguiente del en que la extranjera habia recobrado el conocimiento, entre ocho y nueve de la mañana. La puerta de la cocina estaba abierta, para que penetrara el calor en la sala inmediata. Yo estaba al lado de Lisbeth que batia manteca al lado del hogar. Al volver la cabeza vi á mi tio sentado cerca de la ventana blanca de nieve, leia el almanaque y se sonreia de cuando en cuando.

El perro Scipion estaba sentado á mis piés, quieto y grave, y cuando yo probaba á cada momento la espuma que salia de la mantequera, bostezaba melancólicamente.

—Pero, Fritzel, decia Lisbeth, ¿en qué piensas? á este paso nos vamos á quedar sin manteca.

El péndulo del reloj, de la sala seguia su acompasada marcha y por lo demas exterior reinaba un absoluto silencio.

EXTERIOR

Teatro de la guerra.

Campamento Tuyu-Cué, marzo 4 de 1868.

Los hechos de armas se suceden. Lopez está casi bloqueado, pero resiste y, la guerra dura y durará quien sabe cuanto tiempo mas, compliéndose así mis previsiones.

Los brasileros ocupan sin resistencia, por no haber hallado enemigos, el punto de la costa denominado Timbó.

Ahora se trata de dominar las baterías enemigas establecidas en el Chaco, en el punto que los paraguayos llaman *Nuevo establecimiento*. Estas baterías bañadas á flor de agua, fueron las que mas hicieron sufrir á los monitores y encorazados el dia del pasaje de Humaitá.

Su destruccion es de la mayor importancia. Existiendo ellas la division encorazada que subió al Norte de Humaitá, no puede bajar sin riesgo á cruzar sus fuegos con la que quedó al Sur, que se halla entre Curupaiti y Humaitá. El *Nuevo establecimiento* por el Norte es con relacion á Humaitá lo que Curupaiti por el Sur, con esta diferencia, que el rio Paraguay frente á Curupaiti es mas ancho, permitiendo ahora que esta extraordinariamente crecido, que hasta los buques de madera la crucen sin sufrir averías, como ha sucedido noches pasadas.

Dos cañoneras de la division de Corezú subieron aguas arriba hasta la 1.ª *gran division encorazada* conduciendo municiones y víveres sin obstáculo á pesar del fuego vivísimo hecho por las baterías enemigas. La creciente es tan grande que el ferro carril del Chaco, que liga la escuadra de madera con la encorazada es como si no existiera. Una lancha á vapor que hace de trasporte por los bañados, varó últimamente sobre un arbol inmenso de alto que estaba cubierto por las aguas. Las ruedas se enredaron en las ramas y fué necesario un trabajo muy formal para zafarlo.

Las aguas del rio Paraguay han sido el teatro, en la noche del 1.º al 2,—de uno de los hechos mas bárbaros y sangrientos de esta guerra.

Veinte y cinco canoas tripuladas por seiscientos hombres escojidos ex-profeso, fuertes, robustos, jóvenes, diestros nadadores, armados de sables, revólvers y granadas de mano, asaltaron á favor de la oscuridad los encorazados *Herval* y *Cabral*, que formaban la vanguardia de la *Primera gran division naval*.

Acostumbrados estos infelices paraguayos á mirar con el mas profundo desprecio á los brasileros, tanto que días pasados les gritaban de la costa en el momento en que pasaba muy cerca de ella un encorazado,—*macaquitos! macaquitos!* y obedecer ciegamente las órdenes del déspota que los sacrifica sin piedad, lanzáronse resueltamente á su empresa consiguiendo en efecto trepar á la cubierta de los susodichos buques que sorprendidos por la rapidez y osadía del abordaje no tuvieron tiempo ni pudieron levar las anclas.

Visto esto por la reserva, dos encorazados se pusieron en el acto en movimiento y acudiendo en proteccion de los abordados, completaron la carnicería sumergiendo á trompazos las frágiles canoas paraguayas ó triturándolas en mil pedazos. Mientras estos se llevaban por delante las embarcaciones enemigas hundiéndolas ó despedazándolas, y con tiros de metralla hechos por piezas de á doscientos cincuenta á quema ropa mataban á los que intentaban ganar la costa á nado,—á bordo de los abordados tenia lugar la mas horrenda carnicería. Los paraguayos teniendo que caminar sobre unas cubiertas guarnecidas de clavos cortantes y punzantes no podian tenerse de pié; caian y eran quemados vivos instantáneamente por chorros de agua caliente que brotaban de todos lados de babor á estribor, de popa á proa.

Los que buscaban salvacion arrojándose al agua perecieron ahogados por las olas que formaban los encorazados de reserva jirando al rededor de los atacados ó á metrallazos; y los que no morian ahogados ó fusilados en el agua, sucumbian á bordo asfixiados por el humo de la pólvora ó deshechos por la metralla, porque las torres jiratorias dando vueltas en todas direcciones barrian la cubierta haciendo fuego sobre los desgraciados asaltantes, que en medio de la oscuridad y hechos un peloton no atinaban al último ni á escapar de la muerte lanzándose al rio.

Aquello debió ser espantoso. Por muy familiarizado que esté uno con la muerte de sus semejantes la sangre se hiela en las venas al referirlo, y es por primera vez quizá que los anales del mundo militar moderno registran un hecho, del cual puede decirse, sin que peligre la verdad, que no se ha salvado ninguno de los que lo provocaron, si se esceptuan algunos prisioneros, entre ellos un capitan, que quedaron en poder de los abordados y los que tripulaban cuatro canoas que iban de reserva y que al ver moverse los dos encorazados referidos se quedaron en la costa del Chaco.

Apesar de todo, uno de los encorazados abordado ha sufrido bastante en el interior, porque los paraguayos siempre consiguieron introducirle algunas granadas por el caño de la chimenea.

Dícese que su máquina está inutilizada y que tendrá que bajar al Cerrito para componerla.

De todas las empresas del enemigo ninguna mas audaz ni descabellada que esta. Ella revela dos cosas, ó un esceso de medios humanos para proseguir la lucha ó un esceso de desesperacion poniendo de manifiesto la torpeza de Lopez y su desprecio impío por la vida del pueblo que lo defiende y lo sostiene. Despues de esto nada debe sorprendernos y á todo debemos estar preparados.

Los rusos quemaron á Moscow. Lopez es capaz de quemar hasta la última aldea del Paraguay. Hace año y medio que hablando del sacrificio de este pueblo yo decia. Cuando vengamos á Lopez y busquemos el pueblo paraguayo hallaremos un cadáver. Al paso que vamos ni eso hallaremos, teniendo que esclamar: *Campos ubi Troya fuit!*

Con relacion á operaciones futuras insisto en mi opinion anterior, creo que *por ahora* ellas se reducirán á estrechar el sitio, procurando hacer efectivo el bloqueo. Conviene por consiguiente decir que el enemigo tiene todavía por el frente del Chaco una puerta como de *cuatro* leguas. Tomado ó dominado el *nuevo establecimiento* esta se achicará. Pero mientras subsista Humaitá, si no ocupamos el Chaco como lo he dicho, el bloqueo no será jamas estricto.

Ayer hemos tenido á un parlamentario, que á mas de cuatro les hizo creer que Lopez hacía proposiciones.

La ilusion no tardó en desvanecerse, porque luego se dijo que su objeto era conducir pliegos de los agentes diplomáticos en la Asuncion. Era el parlamentario un Coronel Caballero. Su séquito que era numeroso venia vestido con ropa flamante. Uno y otro se retiraron muy descontentos. Quejáronse de que nadie viniera á hablar con él. Antes cuando mandaba el ejército Mitre, le dijo Caballero al gefe brasilero que lo recibió, nos trataban mejor. Así será repuso este. «Antes mandaba Mitre y ahora manda Caxias.»

El envío de estos pliegos prueba que el enemigo no está incomunicado con el resto del pais á pesar de haber subido arriba de Humaitá una division encorazada. Ya lo he dicho: todavía tiene una gran puerta.

Son las dos de la mañana y no ha llegado el correo.

El estado sanitario es el.

Comienza el chucho. Es huésped de Marzo.

Tourloulou.

P. S. Un pasado declara: que el enemigo reconcentra su artillería volante sobre Humaitá, dejando en la trinchera de dicho punto solo una pieza de grueso calibre cada dos cuerdas (260 varas). Antes había una pieza en cada cuerda y artillería volante interpolada. Querrá Lopez escaparse por el Chaco así que baje el rio? Querrá intentar una retirada por nuestra derecha?

República Argentina.

Leemos en los diarios bonaerenses:

SANTIAGO.—El cólera estaba en la capital; pero sus estragos según *El Norte* estaban limitados á una mortalidad decreciente progresivamente.

El flajelo era combatido por los facultativos con muy buen éxito.

MANIFESTACION POPULAR.—A la llegada del Sr. Cabal, todo el pueblo de Sta Fé, y una gran parte de los vecinos de la campaña, en número de mil seiscientos *ciudadanos*, se hallaban reunidos esperando al futuro Gobernador de la Provincia.

En efecto, no bien se distinguió sobre la cubierta del vapor, entusiastas vivas atronaron los aires, á los que se siguieron cohetes y un golpe de música, que produjo mayor conmocion en aquella masa de gente llena de satisfaccion por la llegada del ciudadano en quien funda todas sus esperanzas.

Era el pueblo que saludaba á su predestinado.

El ciudadano Cabal respondió vivamente al Gobierno de la Nacion y á su digno representante.

Bajado á tierra, fué conducido hasta la casa del Dr. Iriondo en medio de las mas calorosas aclamaciones de los regocijos del pueblo.

Llegados aquí los vivas se repitieron y el ciudadano Cabal, tomando la palabra, proclamó en alta voz como futura candidato para Presidente al Sr Ministro de Relaciones Exteriores D. Rufino de Elizalde.

El pueblo segundando la idea, dió un viva al Dr. Elizalde.

Largo seria detallar los incidentes patéticos del entusiasmo del pueblo en este dia y en el que se retiró el decreto de convocatoria.

Nos ocuparemos de ello en nuestro próximo número.

Entre tanto, felicitamos al pueblo por el triunfo espléndido que acaba de obtener, y saludamos congratulados al *futuro Gobernador de la Provincia, D. Mariano Cabal.*

La plaza de Amberes.

LANAS Y CUEROS.

De una comunicacion que dirige el consul de Amberes al Ministro de R. E. de la República Argentina con fecha 8 de marzo, y que publica la *Nacion Argentina* del domingo, extractamos los interesantes datos que siguen:

El movimiento del mercado indica el deterioro gradual que el artículo lana del Rio de la Plata, ha tenido sobre nuestra plaza, y, como lo indica el cuadro comparativo que va mas abajo, las importaciones en lana han seguido ofreciendo el mayor interés, puesto que las importaciones acusan en 1867 un aumento de 13,348 fardos sobre el año 1866, que presentaba ya uno de 17,000 fardos sobre 1865.

Para hacer resaltar la importancia de las importaciones y de las ventas, el cuadro siguiente indica el movimiento comparativo y demuestra su progresion importante desde 1858.

MOVIMIENTO DEL MERCADO DE AMBERES DURANTE LOS DIEZ ÚLTIMOS AÑOS.

	Importacion.	Ventas
1858	10,931	13,478
1859	19,655	16,392
1860	14,003	11,860
1861	24,343	23,351
1862	20,795	25,621
1863	31,220	31,412
1864	43,072	46,868
1865	71,000	77,000
1866	88,062	80,261
1867	100,410	97,005

Consigno con satisfaccion que el ramo de las lanas ha tomado una grande estension en nuestra plaza, y nuestro mercado, por su buena situacion, rivalizará de aquí en adelante con los principales puertos del continente para las transacciones de lanas, y atraerá los compradores belgas, alemanes y los del Norte de Francia, que, hoy son los grandes consumidores de lanas del Rio de la Plata, y aprecian mas y mas esa cualidad.

Los golpes sufridos en el desarrollo del comercio por los rumores, algunas veces vagos levantados continuamente en vista de una guerra próxima, estorban la marcha de los negocios y contribuyen sobre todo á rebajar el valor de los precios.

En vista de estas constantes manifestaciones los mercados acusan una baja de 10 á 15 p.% en los precios comparados con los cursos de Noviembre de 1866, y por consiguiente los importadores no han tenido que regocijarse de estas transacciones que han sido para ellos muy onerosas.

Los envíos de Buenos Aires habian sido mas fuertes en esa época, lo que es preciso atribuir en gran parte al trasporte de las lanas que se generaliza mas y mas por medio de los vapores, los depósitos se aumentaron considerablemente en esa época, y como las transacciones de Abril se habian parado repentinamente por las complicaciones políticas, que, á cierto momento hicieron temer una guerra inmediata entre la Francia y la Prusia, y aumentaron por consiguiente el malestar que continuaba pesando sobre la industria, provocaron una nueva baja de 5%.

Para los cueros, las cifras de importacion denotan igualmente un aumento sobre el año de 1866 de 40,000 cueros, y existiendo los mismos temores, la marcha del artículo no ha sido marcada durante el año por ningun incidente importante; la demanda ha continuado de un modo regular y las ventas han sido fáciles, salvo, como lo he notado mas arriba, durante el mes de Abril en que los temores de una guerra entre la Francia y la Prusia eran eminentes. En este artículo por el contrario de las lanas, los importadores han realizado un beneficio de 8 á 10 p%.

Cartas de Maximiliano.

Los diarios de Paris publican las dos cartas siguientes de Maximiliano, escritas en los últimos momentos de éste:

«*Al Sr. D. Benito Juarez, 18 de junio de 1867*.—Desearia que hicieseis gracia de la vida á D. Miguel Miramon y á D. Tomás Mejía, que sufrieron anteayer todas las angustias y todas las amarguras de la muerte, á fin de que, como os manifesté cuando me constituí prisionero, fuese yo la única víctima—*Maximiliano*.»

«*Al señor don Benito Juarez*—Próximo á morir por haber querido intentar si por nuevas instituciones políticas podria poner á fin á la sangrienta guerra civil que arruina tantos años á este infortunado pais, haria con gusto el sacrificio de mi vida, si este sacrificio pudiera contribuir á la paz y á la prosperidad de mi nueva patria.

«Intimamente convencido de que nada sólido puede fundarse en el suelo regado con sangre y ajitado por violentas sacudidas, os conjuro del modo mas solemne y con la sinceridad que inspiran los últimos momentos que me quedan de vida, que no hagais correr mas sangre que la mia.

«Os conjuro tambien que empleeis esa perseverancia que he sabido reconocer y elojiar en medio de la prosperidad con que habeis defendido una causa que hoy triunfa, en la noble empresa de reconciliar los ánimos á fin de poder fundar de un modo estable y duradero la paz y la tranquilidad de este desventurado pais. —*Maximiliano*.»

Como se ve, el emperador Maximiliano, en la última hora de su vida, ni encontraba palabra alguna de pesar en cuanto á sí propio, ni de sentimiento alguno de amargura contra sus enemigos. Las últimas líneas que escribió fueron una invocacion á la piedad de Juarez, en favor de sus generales y de los que debian compartir su caida.

Los negros en Estados-Unidos.

Los negros tienen muy singulares nociones sobre la propiedad. Poseen sobre esto un cuerpo de doctrinas que deducen con una lógica contundente como la de Proudhon, así es que los periódicos americanos referian últimamente que un comandante militar del Sud quiso desalojar á varios emancipados que se habian apoderado de la habitacion y de las propiedades de un rico plantador virginio; aquellos opusieron una tenaz resistencia, convocaron un meeting de negros, y uno de ellos quedó encargado de ir á intimar al comandante que rehusaban obedecer sus órdenes. El delegado pronunció ante el comandante el discurso original de que aquí insertamos el resúmen.

«Los hombres rojos, dijo, han sido echados de este territorio por los blancos; ahora toca el turno á los negros de espulsar á los blancos; los negros han sufrido bastante, á los blancos toca ahora sufrir. Ya no estamos en aquel tiempo en que los blancos decian:—John, por aquí; hé aquí mis botas, dales lustre! Ahora nos toca decir á nosotros:—John, por ahí, hé aquí mis botas, límpialas!—No estaremos contentos hasta que nos hayamos servido por los blancos; que se vayan de aquí ó sino que se resignen á obedecernos, porque nunca, ni plantadores ni yankees, podrán igualar al negro la tierra que poseen.»

No contentos de tener meetings, de imponer la ley á la poblacion blanca, de tener la mayoría en las convenciones, hé aquí que los negros piensan en organizar milicias; este proyecto amenazador hace pensar en los asesinatos de Santo Domingo; así es que el gobierno se ha decidido á no dejar esta nueva organizacion.

Un enemigo invisible.

Los Diarios americanos acaban de publicar un documento bastante notable, que puede considerarse como el programa del fenianismo, y del cual tomamos algunos párrafos que dan á conocer los propósitos y tendencias de dicha sociedad:

«Al establecer una distincion tan marcada entre el carácter nacional de Inglaterra é Irlanda, y al separarlas por barreras naturales, Dios dispuso sin duda que fuesen dos Estados independientes encargando á la tierra y al mar la inviolabilidad de nuestro génio libre. Aun cuando alguna de las generaciones de nuestra raza, por un motivo cualquiera, hubiese abandonado sus derechos, no debe olvidarse que la Providencia ha señalado límites fuera de los cuales está prohibido á la humana existencia y á la incompetencia absoluta del hombre el legislar sobre cualquier asunto propio que alcance mas allá de la esfera mortal. El derecho de nuestro pueblo á la independencia es evidente é incontestable. Por espacio de mas de veinte generaciones sucesivas no ha cesado de protestar y de luchar contra el despojo de sus derechos nacionales, trasmitiendo de siglo en siglo de padres á hijos el legado de sus patrióticos esfuerzos. La prision, el patíbulo y el campo de batalla han atestiguado con cuanta fidelidad ha cumplido su sagrada mision.

El pueblo irlandés de hoy sigue siendo todavía el custodio de aquel gran deber y en su nombre la hermandad feniana se ha organizado para pedir y acabar, con el auxilio del cielo, lo que tantos intentaron antes que nosotros: la emancipacion de nuestro país del dominio de la Gran Bretaña.

Representando el poder que 15.000.000 de irlandeses diseminados por ambos mundos deben ejercer necesariamente si se mantienen fieles á su país, hemos adoptado la alternativa de la revolucion porque la esclavitud á que han sido condenados nuestros hermanos traspasa los límites del sufrimiento humano, y es demasiado degradante para que la sobrelleven pacíficamente seres dotados de razon. Recobraremos, pues, nuestros derechos por los mismos medios con que nos han sido arrebatados, y lucharemos hasta conseguirlo. Esta lucha ha empezado ya y estamos resueltos á perseverar en ella hasta que Dios y el poder de nuestras armas hayan coronado nuestros esfuerzos con el triunfo.

Pedimos á los amantes de la libertad de todos los pueblos que concedan á nuestra causa el apoyo y las simpatías que ellos recibirian de nosotros, y que no nos juzguen por hechos individuales, sino por nuestra conducta y los actos oficiales y políticos de nuestros representantes, que son los únicos que representan legítimamente nuestros sentimientos y nuestros principios. Y cuando llegue la hora del combate y nos pongamos en frente de nuestros enemigos resueltos á vencer ó á sucumbir en este supremo esfuerzo, en nombre del Dios de la justicia, cuya inspiracion y bendiciones invocamos á favor de nuestra causa y por la memoria de los mártires que perecieron para libertar á sus hermanos, pedimos á todos los amantes de la independencia de su país y especialmente á la gran nacion americana que concedan su apoyo y su influencia á la Irlanda en la lucha que vamos á emprender y á la cual consagramos nuestras vidas, nuestras fortunas y nuestra honra.»

La lucha ha empezado ya en efecto en el seno mismo de la sociedad inglesa, tomando una forma inusitada, abandonando el terreno desventajoso y desigual en el que se inauguró un año há, cuando intentó sostenerse en los distritos montañosos de Irlanda, para obrar de una manera misteriosa y en pequeños grupos en los grandes centros de poblacion, á los ojos de la policía, sorprendiendo á las autoridades y alarmando todos los intereses. El gobierno de Lóndres no tiene que hacer frente á una fuerza facciosa mas ó menos numerosa y bien organizada que desafía su poder con las armas en la mano, sino á un ejército de sombras invisibles cuya estrategia se conoce tan solo por los resultados.

¿Con qué fuerza cuenta ese ejército? El gobierno lo ignora. Lo único que sabe es que esa sociedad tiene poder suficiente para abrir las puertas de la cárcel mas segura á los reos de Estado y sustraerlos despues á la persecucion de la policía mas sagaz y activa de Europa; que liberta á sus gefes á mano armada cuando es necesario, encontrando individuos dispuestos á hacer gustosos el sacrificio de su vida en el cumplimiento de la mision que se les confía, y que allí donde no alcanza la influencia ó el poder del hombre, una máquina esplosiva se encarga de hacer bambolear el edificio mas sólido y de derribar el elevado muro que no puede escalar el asaltado.

¿Es muy numerosa esa asociacion temible? Su estadística no es mas conocida que lo son su organizacion y su existencia. Tiene su gobierno, su prensa y su administracion, clandestino todo en Europa, todo público en América. Las ramificaciones que la sociedad tiene en el reino unido de la Gran Bretaña son un secreto, pero se sabe que han sido reducidos á prision varios oficiales é individuos del ejército.

Esa sociedad, que no se encuentra en ninguna parte cuando se la busca, aparece derepente en las calles, silenciosa y lúgubre y en número imponente para ir á entonar himnos religiosos en el sitio en donde el dia antes se levantó el patíbulo para algunos de sus hermanos. Si la sociedad tiene ó no importancia lo dicen las medidas que ha dictado el gobierno de la metrópoli. A pesar de los cien mil condestables esenciales que han prestado juramento de pocos meses á esta parte en varias ciudades del reino unido para auxiliar á la policía, no hay establecimiento público oficial que se considere seguro, ni empresa particular que no se crea amenazada, ni funcionario que no viva rodeado de zozobra y desconfianza, y últimamente hasta se han tomado precauciones para poner á la familia real á cubierto de las maquinaciones del fenianismo.

Este estado de perturbacion moral perenne, el temor incesante de un peligro que no se sabe donde existe ni como ha de evitarse, son mas que suficientes para desquiciar la sociedad mejor organizada y desconcertar al gobierno mas hábil.

GACETILLA

Se realiza—Se nos informa positivamente que muy en breve se realizará la empresa de navegacion á vapor entre este puerto, Maldonado y la Paloma, habiéndose adquirido ya un buque de primera clase.

Pedimos al Gobierno y á las autoridades departamentales toda la proteccion posible para esa empresa, tan deseada, y que significa der vida á pueblos ricos, agobiados hasta ahora por la carestía y dificultades del trasporte.

Por medio del vapor el comercio de Rocha recibirá un impulso extraordinario, limitándose la conduccion terrestre á la pequeña distancia entre dicha poblacion y el puerto de la Paloma.

Las levas—Continúan incomodando, especialmente á la gente de color, y lo peor es que sin duda por ignorancia de lo que importan documentos auténticos expedidos bajo la fé de los tratados internacionales, son llevados al cuartel súbditos estrangeros á pesar de la exhibicion de su papeleta.

Tenemos perfecto conocimiento de un hecho de esa naturaleza ocurrido con el súbdito portugués Felisberto Antonio, y como por muy humilde que sea la persona el abuso es el mismo, de ahí pueden resultar reclamaciones que nada cuesta evitar.

Las levas deben encabezarlas personas prudentes y dotadas de la suficiente inteligencia para comprender los respetos que merecen los Agentes Consulares, é igualmente que el color negro no denuncia tan solo nuestra nacionalidad, sino tambien la argentina, la norte-americana, la brasilera y portuguesa.

Fanatismo—El cólera ha desaparecido de la ciudad de Catamarca, pero empieza á seguir su curso por la campaña.

A este respecto refiere una carta esta escena increible:

«A propósito del cólera, hemos tenido en estos dias, en San Isidro, poblacion distante dos leguas de esta ciudad, un espectáculo digno de llamar la atencion de las despreocupaciones modernas.

«Mas de seiscientas mujeres han salido en procesion por las calles de la poblacion á su *Señor del Milagro*, hincadas de rodillas y azotándose por las espaldas, recorriendo una distancia de mas de una cuadra.

«Un ruido sordo y aterrador producido por seiscientos látigos cayendo sobre las espaldas de aquellas magdalenas, interrumpia el silencio que guardaba aquella comitiva de penitentes.

«Este hecho os dará una idea del desenvolvimiento intelectual y moral á que ha llegado Catamarca, donde las conquistas de la civilizacion no han abolido aun esas creencias bárbaras del oscurantismo.»

Proyectos y proyectos—Nosotros establecemos una distincion importante entre los proyectos (con c) y los proyeatos (con a) que se presentan á las Cámaras, así como las hay evidentemente entre los Doctores y los Dotores, por mas que la diferencia sea apenas de una letra.

Pensando así, clasificamos de *proyeatos* la creacion fantástica de pueblos y el establecimiento de líneas telegráficas en toda la República, porque no hay exhuberancia de habitantes, porque no es la ley sino el interes individual el secreto del nacimiento de poblaciones, porque las necesidades de la industria y del comercio son las que determinan ciertos progresos, y hoy seria ridículo levantar créditos estraordinarios bajo una situacion financiera dudosa ó mala, para satisfacer la vanidad de tender alambres hasta Maldonado, Soriano ó Tacuarembó.

El pensamiento es excelente, y mejor lo seria aun el de cruzar de ferro carriles todo el país, canalizar el Rio Negro etc.; pero en el terreno de la práctica y con relacion á los elementos y á las exigencias de mayor urgencia, no pasa de una concepcion que halaga y que con el trascurso de los años llegará á ser practicable con positivas é inmediatas ventajas.

Lo que sí merece el nombre de proyecto (con c) es la construccion de puentes en la campaña. Sino en todos los *rios caudalosos*, al menos en algunos pueden hacerse con los propios recursos de la localidad. Así generá el comercio en la facilidad y seguridad del trasporte, y el que tenga la necesidad de viajar no correrá el riesgo de romperse la crisma ni de perecer ahogado si zozobra la cáscara de nuez ó las aguas arrastran el vehículo.

Hoy, en invierno, una carreta cargada emplea 25 ó 30 dias para llegar á Tacuarembó, no precisamente por la distancia, sino porque tiene que esperar dias y dias á que bajen los rios, resultando de esas dificultades que los fletes son crecidísimos y aumentan para el comerciante y para el consumidor el valor de los efectos.

Si faltan recursos para construir buenos puentes en algunos puntos, cuando menos constrúyanse balsas que suplan el servicio de aquellos.

Siempre preferiremos que se acometan empresas de segura realizacion, á perderlo todo por querer hacer demasiado.

El Dique de la Colonia—La Jefatura de dicho Departamento ha hecho saber que D. Jorje Church se halla plena y debidamente autorizado por la Sociedad *South American Navigation and Marine Railway Company*, para representarla en el Plata y dar direccion á los trabajos del dique.

El Sr. Church ha usado de sus facultades prohibiendo que se estraigan piedras de las antiguas fortificaciones, cuyos materiales le fueron donados á la Compañía por el Gobierno para utilizarlos en el dique.

El Banco Montevideano—Anteayer, sin que sepamos el orígen, corrió la voz de que dicho banco estaba en quiebra, y en el acto se declararon en rebelion los bolsillos de poca importancia, empezando esa actitud por el Mercado que se resistía á dar sus productos alimenticios en cambio de aquellos billetes.

Ayer siguió la alarma y un grupo numeroso compuesto en su mayor parte de jornaleros, asedió las puertas del Banco, siendo necesario apelar á los celadores en prevision de cualquier exigencia intolerable.

Francamente, bajo el curso forzoso que iguala todos los billetes, tales temores son un absurdo que solo pueden admitirlo las personas irreflexivas ó ignorantes de lo que significa aquella disposicion gubernativa.

Por otra parte no estamos en los últimos momentos del curso forzoso, en que pudieran surgir dudas con ó sin fundamento. Faltan dos meses y medio para su terminacion, y de consiguiente el comerciante al por menor que reciba billetes del Banco Montevideano, tiene tiempo de sobra para cubrir con ellos sus cuentas con las casas introductoras, sin que estas puedan negarse lícitamente á recibirlos, á menos que exista alguna condicion sobre el particular.

Lo que todos ven en la alarma es la mano de algun especulador que ha querido aprovechar las exigencias de la opinion en el sentido de que no se prolongue el plazo para la conversion en oro.

Ejército boliviano—Desde el 1º de enero se ha adoptado en Bolivia la siguiente tarifa de sueldos del ejército:

Mayor general	466	bolivianos
Jeneral de division	332	»
Id de brigada	266	»
Coroneles de infantería	192	»
Teniente coronel de infantería	112	»
Id de caballería	125	»
Mayores de infantería	88	»
Id de caballería	100	»
Capitanes de infantería	60	»
Id de caballería	68	»
Tenientes primeros de infantería	40	»
Id id de caballería	48	»
Id segundos de infantería	36	»
Id id de caballería	44	»
Subtenientes de infantería	32	»
Id de caballería	40	»
Ayudantes mayores de infantería	48	»
Id de caballería	56	»
Auditor general	100	»
Vicario general	160	»
Capellanes	80	»
Id de segunda clase	28	»
Sargento 1º de infantería	16 80	»
Id id de caballería	17 60	»
Id 2º de infantería	15 20	»
Id 2º de caballería	16	»
Cabo 1º de infantería	14 40	»
Id 1º de caballería	15 20	»
Id 2º de infantería	13 60	»
Id 2º de caballería	14 49	»
Cadete de infantería	12 80	»
Id de caballería	13 60	»
Músicos de infantería	12 80	»
Id de caballería	13 60	»

El abordaje—No hay en la guerra escena mas terrible que la del abordaje. Allí, en un espacio reducido y cubierto de obstáculos, el asaltante no puede huir, no tiene la probabilidad de ocultarse si es desafortunado; no le queda mas recurso que vencer ó morir en el agua, bajo el machete ó de un tiro á quema-ropa.

Si grande es la audacia y el peligro en el asalto de un buque de madera, inmensamente mayores lo son tratándose de una de esas tortugas modernas de hierro, cuya concha está erizada de clavos, cuyas bombas despiden agua hirviendo, inaccesible á su interior por las escotillas y cuyos defensores pueden esparcir la muerte encerrándose en la torrecilla invulnerable que gira y muestra tan solo la boca de los cañones.

Con razon se espantó el corresponsal *Tourlourou* del abordaje á los encorazados y monitores, y creemos no equivocarnos augurando que ese hecho insólito interesará vivamente la atencion de los diarios europeos, como inesperado y propio solamente de hombres resueltos á perecer sin medir las probabilidades de su empresa.

Hay disconformidad en los detalles; *Tourlourou* habla del abordaje del *Herval* y del *Cabral*, pero un corresponsal de *La Nacion Argentina* se refiere ademas al *Silvado* y al *Lima Barros*, diciendo que 128 cadáveres quedaron en la cubierta del primero de aquellos buques, 78 en el segundo, y así en los demas.

Como quiera que sea, la escena no tiene ejemplo en ninguna parte del mundo, y da una idea de lo que seria la guerra si los paraguayos perdieron á Humaitá viéndose obligados á defenderse en los bosques.

Colonizacion agrícola.—El proyecto de ley presentado á la Cámara de Representantes por D. J. R. Gomez, con el fin de establecer colonias agrícolas ó industriales en el interior, es uno de los mas trascendentales que se han propuesto hasta hoy.

Sin desvirtuar los términos generales en que está concebido, desearíamos se guardase consecuencia con la tradicion de otros pueblos mandados crear; tales como el de Cabellos, Lavalleja, Rivera, Jeneral Flores etc. ordenando que las primeras colonias se estableciesen en ellos.

De esa manera el estímulo oficial, reuniendo los intereses particulares de los interesados en la formacion de esos pueblos autorizados ya, sin cuidar de la fundacion de los que están á la vez el inconveniente de la creacion imaginaria de nuevos pueblos.

Cuando el plano de los solares y chacras de esos pueblos ya autorizados sea hecho y fijado su valor y plazo del pago, este solo aviso comunicado al exterior concurrirá á la venida de colonias cooperativas.

R.

Inmigrantes—Ayer entraron en la Oficina Central, calle de Colon núm. 79; los siguientes: 3 dependientes de comercio, uno aleman, otro francés y un italiano; 2 cocineros, uno español y otro italiano; dos jornaleros y un carpintero italiano, un cochero español, un mucamo francés.

Primero lo que ya existe—A propósito de los proyectos sobre colonizacion, que nacen, viven y mueren en todas las épocas, recordamos que el gobierno tenia entre manos una propuesta y se inclinaba á destinar las primeras familias de agricultores al viejo pueblo de Soriano.

Nos dá pena que desaparezca esa poblacion, y siquiera por derecho de antigüedad pedimos proteccion para ella, del modo mas fácil y eficaz, que consiste sencillamente en reforzarla con un contingente regular de agricultores.

¡Acuérdese alguien de que está en vigencia de figurar solamente en el mapa el abuelo de nuestros pueblos!....

Esplicacion—Aun cuando la circunstancia de haber publicado varias noticias bajo un mismo epígrafe, no importaria rigorosamente en ningun caso confundir hechos y personas, comprendemos la impresion del Sr. Areta, y no teniendo motivo alguno para dejar de contribuir á desvanecerla, nos hacemos un deber en publicar á continuacion la carta que nos ha dirigido:

Sr. Cronista de *El Siglo*.

Muy Sr. mio:

Con pesar he leido hoy en el núm. de ayer, y en la seccion que está á su cargo, que bajo un mismo epígrafe haya V. dado cuenta de mi prision, que lo ha sido por creérseme complicado en la revolucion del 19, y la de un Montaño á quien se le ha engrillado por haber sido uno de los asesinos del general Flores.

Hago á V. esta indicacion para que se sirva publicarla, y así hacer conocer á mis amigos y relaciones, cual ha sido la causa por que se me ha tenido en la cárcel pública mas de 50 horas. —Esta ocasion me proporciona ofrecerme de V. su S. S.—*Juan M. Areta*.—Union, Mayo 11 de 1868.

Nombramientos—Nuestro excelentísimo Gobierno ha estado ayer sumamente laborioso, despachando grandes y variados surtidos de personas para diversos puestos públicos.

El nombramiento del Dr. Fernandez significa enriquecer la administracion con un elemento nuevo de inteligencia y de probidad.

Para la Gefatura de Canelones, el Coronel D. Feliciano Vidal es sin duda el hombre mas popular. Se le reputa muy inclinado al bien y cuenta con generales simpatías.

Para la de Paysandú se requeria una especialidad, por la division profunda que ha reinado en aquel departamento, á punto de hacer creer en la capital que era el mas ingobernable de la república. Dícese que el Sr. Pacheco es justiciero en los límites de la ley, y que, no estando vinculado á ningun círculo local, tiene la ventaja de no correr el riesgo de ceder á exigencias incompatibles con su deber.

Tranquilizador—Ayer tarde llegó á nuestro poder el siguiente impreso:

MANIFIESTO AL PUBLICO.

Alarmas infundadas, y cuyo mal orígen se conoce, han dado lugar á que algunos tenedores de los billetes en circulacion, pertenecientes al banco que tengo el honor de regentear, hayan dudado de su solvabilidad, y prestádose á transacciones usurarias en perjuicio de sus intereses, poseidos del pánico calculado que ha lográdose introducir en su espíritu.

Con el único objeto de poner término á manejos tan desleales como culpables, hago saber que el BANCO MONTEVIDEANO está preparándose y cuenta ya con *la seguridad* de empezar á convertir en oro, el dia primero de Junio próximo, todos sus billetes en circulacion: que por consiguiente su brillante estado de la mas completa garantía á todos los que teniendo fé en él, son poseedores de sus títulos de emision y de cualesquiera otros que formen parte del pasivo de este establecimiento.

Montevideo, 11 de Marzo de 1868.

El Gerente,
Pedro Varela.

Mortalidad—Dia 11—Florencia A. Echeverry, oriental, 3 años; Claudio Carril, oriental, 27 años, soltero; María L. de Algachebures, francesa, 47 años viuda; Isabel Riego, española, 116 años, viuda; Pedro Fracio Rasquete, oriental, 8 meses; Antonio Camesa, oriental, 9 meses; Carmen Cancela, oriental, 10 años; Italo C. de Cebino, oriental. 7 meses; Manuel Chacon, argentino, 37 años, casado; Modesto, oriental, 16 dias; José María, oriental, 1 mes.

Secretaría de la Cámara de los Representantes—Marzo 12 de 1868—La Cámara se reune hoy á las doce, (Casa de la J. E. A.) para instruirse de los asuntos entrados y proceder al nombramiento de los miembros que por parte de la Cámara deben componer la Comision de Cuentas.

Nava.

Noticias Marítimas—Del *Telégrafo* copiamos las siguientes:

—El *Albion* partirá hoy para Amberes. Correspondencia en el Correo hasta las 10 de la mañana.

—El *Villa del Salto*, partirá hoy para el Salto; el *Paraná* para Corrientes y el *Presidente* para Rio Janeiro.

—Llegó esta mañana el berg. español *Cacique* procedente de la Habana consignado á D. Daniel Zorrilla con azúcar y tabaco.

Este buque navegando ayer noche á la altura de Punta Carreta, tocó probablemente sobre piedras donde perdió completamente el timon y de resultas de los diferentes golpes que recibió en aquel escollo, está haciendo gran cantidad de agua.

Habiéndose puesto la bandera de nacionalidad en forma de pedir auxilio y dando fondo muy próximo á las fragatas de guerra españolas fué en seguida la sanidad del puerto y una vez espedito por esta, los buques de guerra antedichos mandaron sus embarcaciones á dar todos los auxilios necesarios.

TELEGRAMAS

PARTICULAR DE EL «SIGLO.»

Buenos Aires 11 á las 7 de la noche

Los indios invadieron el Departamento del Rosario y fueron derrotados.

Los paraguayos intentaron abordar nuevamente los encorazados, abajo de Humaitá, pero fueron sentidos.

Pronto empezarán los trabajos para la provision de agua filtrada.

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires Marzo 11 á las 3 de la tarde.

El diario oficial de Corrientes proclamó la candidatura Elizalde.

Se espera en esta ciudad al Ministro Cordobés.

Llegó Cabal.

Del Interior nada nuevo.

La *Nacion Argentina* publica un importante folleto que se atribuye á un Senador.

SOLICITADAS

Sr. D. Adolfo Vaillant.

Montevideo, Marzo 11 de 1868.

Me he impuesto del artículo «Personeros,» inserto en *El Siglo* de hoy, y en el deseo de esclarecer los puntos que en él se tocan, en cuanto respecta al procedimiento que como Gefe del 2.º Batallon de G. N. me incumbe, espero se servirá Vd. dar publicidad á las siguientes líneas.

En primer lugar, seria preferible á todos los medios adoptados de personerías, que la Ley de G. N. se hiciese efectiva obligándose á todo ciudadano no esceptuado á hacer el servicio personalmente, prestando así el servicio que ella exige, y elevando el cargo de G. N. á un honor cual debe reputarse.

Pero ya que las personerías son un medio admitido para escusarse algunos ciudadanos del servicio, esas personerías no pueden admitirse en cualquiera individuo á pesar que el interesado, por razon ya de no inspirar confianza ó ya de otros inconvenientes, que sobrevendrian sobre la entrega y devolucion continua de vestuarios, armas etc. que la mayor parte de las veces, como así ha sucedido antes de ahora no volverian al poder de la mayoría del cuerpo.

Los treinta pesos de personería que en época normal serian excesivos, no lo son ahora que el servicio es diario y corresponden al pago de casi un mes y medio, esto es desde el 19 de Febrero á últimos de Marzo. En época que el servicio solo se concreta á egercicios semanales convengo y soy de opinion no debieran cobrarse mas de doce ó quince pesos mensuales por personería para ser aplicados esos fondos como siempre se ha hecho al pago de la música y otros gastos indispensables del cuerpo.

Los fondos hasta hoy recolectados por personerías se hallan casi íntegros en un Banco, como lo demuestra la Libreta que está en la Caja de la Mayoría sin haberse abonado hasta ahora músicos ni vestuarios y otros gastos de alguna consideracion.

Tocante á la inversion y fiscalizacion de los fondos de los Cuerpos, el Batallon de mi mando ha pasado siempre sus cuentas á la Contaduría General, obteniendo la aprobacion del Superior Gobierno como consta en aquella oficina y en el libro de la Mayoría.

Por lo demas, como mis numerosas ocupaciones tanto en los cargos públicos que desempeño como en las mias particulares, no me permiten ocuparme de contestar los artículos de la prensa y para conciliar mi silencio que observaré en adelante con mi deseo de satisfacer á todo el mundo, he dado órdenes para que el libro de la Mayoría esté visible y á la disposicion de todo el que quiera cerciorarse de las cuentas del Cuerpo que oportunamente se han de someter á la superior aprobacion y que por la misma Mayoría se den todas las esplicaciones que se soliciten.

Soy de vd. Sr. Gerente affmo. S. S.

Q. S. M. B. — *J. P. Castro.*

Nº 1321.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Sírvase publicar en su acreditado diario la siguiente declaracion.

Hemos sido sorprendidos por una carta del Sr. D. L. Bottaro, en *La Tribuna* del 6 del corriente mes á donde vemos que dicho señor de las gracias y tambien á nuestro nombre al Sr. Ximenez, por la ofrenda generosa de 600 $ nacionales para que fuesen repartidos entre los voluntarios menesterosos y á sus familias.

Los abajo firmados y muchos mas que no son presentes, y como de los primeros al empuñar las armes el dia 19 del pasado mes, dia de lato y para nosotros de eterna memoria y de sentimiento para los que perpetraron semejante crímen, ignorábamos la generosa accion del Sr. Ximenez, y habiera sido nuestro sagrado deber el manifestarle públicamente nuestro agradecimiento.

Pero que nos permita al Sr. Bottaro.

Muy mal ha hecho el no darnos á conocer la generosidad del susodicho Sr. Ximenez ¿pensaba si acaso el Sr. Bottaro que nosotros fuéramos tan ávidos del dinero para aceptar dicha ofrenda? muy bien sabe la contestacion que teniamos preparada si acaso nos hubiera sido hecha por parte del Superior Gobierno como lo hizo por parte del Sr. Ex-Ministro de la Guerra D. C. Bustamante, del mismo modo le habiéramos contestado al Sr. Ximenez. Interin sepan todos que cuando nosotros empuñamos las armas por el sacrosanto principio de la libertad, no lo hacemos por fines miserables de ambicion de mando ni por intereses ó deseos de apoyar mate riales, solamente para servir la bandera que en muchos encontramos en nuestra patria, nos llevó á la victoria proclamando, libertad, patria y trabajo.

Varios Italianos.

Núm. 1285.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Tenga á bien insertar las siguientes líneas, quedando agradecidos:

Montevideo, Marzo 9 de 1868.

Habiendo sido convidados á comer en casa de Eugenio Girardini, calle de Canelones núm. 24 con toda la alegría de italianos y habiendo concluido, fuimos convidados á tomar un café en la misma calle, resultando que estando tomando el café, entra la señora de Girardini y le dice al marido que le faltaba el relox.

Inmediatamente salió el marido para su casa y se vino con un estoque, y dirigiéndose á nosotros nos dice: *si lo han hecho en broma denme el relox que me falta sino los llevo á la policía*; á lo cual le contestamos: *que no acostumbrábamos á hacer de esas bromas*, y nos hizo prender y nos condujo á la oficina.

Al rato aparece la señora con el relox en la mano y dice que ya lo habia encontrado. Nosotros pedimos una satisfaccion;

Santiago Bertolini Trevillani, Giussipe Mazzini, Pietro Venezian.

1302.

Al público.

El presbítero de la congregacion Alemana dá una contestacion en *La Tribuna* núm. 877 y tambien en *El Siglo* núm. 1040 á ciertos avisos publicados en *El Siglo* (núms. 1038, 1039 y 1040.)

« En este aviso dice que, el profesor Sr. D. « Augusto Franke no tiene ninguna derecho á « reclamo alguno contra el Sr. Cura Schonfeld, « ni contra la congregacion alemana. »

Claro es que no tengo nada que reclamar contra la congregacion; ¡quién tratará con una congregacion! Pero tengo que reclamar contra el presidente de dicho presbiterio, contra el Sr. D. Emilio Schonfeld.

El me encargó el 23 de Julio de 1866 dar lecciones de dibujo en el colegio.

He dado estas lecciones hasta fin de Diciembre de 1867.

¿Están pagas aquellas lecciones?

¿O no he dado estas lecciones?

¡Contésteme el presbítero!

Este mismo Sr. D. Emilio Schonfeld me encargó dar lecciones de canto y dirigir los coros en ciertas funciones en el salon de la sociedad filarmónica. Me encargó tambien tocar el órgano en dichas funciones.

¿Están pagas estas diligencias?

¿O no he cumplido con mis compromisos?

¡Contésteme el presbítero!

Yo apelo al público si hay razon de negar el precio de sus trabajos á un pobre profesor que ha gastado mas de sesenta pesos mn. para cumplir con sus deberes.

Dice, que me ha despedido en consecuencia de mi conducta.

¿Qué tal era mi conducta?

La única falta de que me acusa es de haber llamado al Sr. D. Emilio Schonfeld ante el juez de paz, para reclamar lo que se me debe.

¿Hay otra falta en mi conducta?

¿No se acuerda el presbítero lo que me escribió para despedirme?

¡Contésteme el presbítero!

Dicho profesor.

1317.

Los abajo firmados constituidos en Comision, convocan al cuerpo enseñante municipal, á una reunion de mucha importancia, que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las dos de la tarde en la Escuela Municipal número 33 calle 18 de Julio.

José E. Carniglia.
Felipe Depierís Ferrer.
Andrés Dubra Seoane.

Nº 1307. — m. 11—2p.

Las tercianas desafiadas.

Armados con la *Zarzaparrilla de Bristol*, las personas que residen en los distritos en que reinan las tercianas pueden reirse de esa enfermedad [illegible]. Una botella de este poderoso tónico vegetal [illegible] los escalofríos, y perseverando en su uso se restablecen completamente las fuerzas, y el sistema se fortifica contra la malaria que engendra la dolencia. Por espacio de treinta años ha sido experimentada universalmente en las localidades infestadas de fiebres intermitentes. Pero los benignos efectos de este gran depurativo conservador de la vida no se limitan á una sola clase de dolencias, su accion es mas certera en las de mayor enfermedades. [illegible] del tipo mas horrible, el destructor cáncer, las contracciones de las coyunturas, tendones y músculos, el entorpecimiento y congestion del hígado, la condicion morbosa del estómago y del vientre, el asma, la tos, convulsiones, las erupciones, el reumatismo, la debilidad general, quedan subyugadas con una rapidez y seguridad que asombra á los médicos mas experimentados; gracias á sus propiedades depurativas, curativas y fortificantes.—Se vende en todas las droguerías principales del mundo.

1341.

Como se vive y como se muere.

Nada hay mas fácil para una persona enferma que [illegible] hasta morir con algunos purgantes [illegible]; pero tambien está en su poder recobrar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable estíptico que restablece las desarregladas funciones de la digestion, secrecion y espulsion, devolviéndolas á un estado de salud sin debilitar el sistema ni alterar la curacion. En las *Píldoras Azucaradas de Bristol* se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomiendan á los dispépticos, á los estreñidos, á los biliosos, á los reumáticos, á los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra, á todos los que padecen de cualquiera enfermedad en el estómago, ó relacionada con él, con el hígado ó el vientre; en la seguridad de que á todos proporcionarán un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el Reumatismo, Afecciones del Hígado, Hidropesía y Neuralgia, ó cuando los llagas y erupciones formen el síntoma de la enfermedad, se debe usar la *Zarzaparrilla de Bristol* en combinacion con las píldoras, con infalible ventaja para corregirse y purificar la sangre. Están acomodadas en frasquitos y se conservan en cualquier clima. Ambos remedios se hallan de venta en todas las droguerías acreditadas de todo el globo. — núm. 426.

La Plaga universal.

En todas las regiones y entre las personas de todas ocupaciones y profesiones prevalecen las enfermedades pulmonares. Por lo tanto, el gran remedio para ellas, el *Pectoral de Anacahuita*, debe seguirlas, y á su debido tiempo las seguirá indefectiblemente hasta los mas distantes confines del mundo. El soldado en las campañas, el marinero en los océanos, el obrero en los talleres, el labrador, el viajero por mar ó por tierra, y especialmente todas las personas sujetas á padecer de tos, resfriados, catarros, bronquitis, y otras afecciones no menos angustiosas de la garganta y de los pulmones y que tan fácilmente se desarrollan en la humedad y la intemperie, hallarán en el *Pectoral de Anacahuita* un remedio absoluto para tan peligrosas enfermedades. Cómprese con tiempo porque es bueno estar prevenido.

Se halla de venta en todas las boticas y droguerías acreditadas. — núm. 444.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Marzo 10 de 1868.

De unas de las pizarras tomamos las operaciones siguientes:

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES.

3 acciones fomento al 28½ p% de premio al contado.

35 id id al 30 p% id id.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

Cambio—Sigue notándose cada vez mas firme. Se han pasado hoy algunas cantidades sobre Lóndres á 47 y 47⅛ d. por peso corriente.

Sobre Paris—Se han girado como 60 á 70 mil francos de 4 á 4.95 y dicen hasta fr. 5.

Sobre Rio Janeiro no tenemos conocimiento de haberse hecho nada; pocas todas las casas esperan la llegada del paquete para abrir el cambio.

Oro—Hoy se ha notado mas demanda por este metálico.

Se cree comprándose ayer á última hora una suma importante de 29. est. á 6, y 6⅛ p.% hoy segun informes que hemos obtenido se han tomado algunas cantidades hasta el 8 p % de premio de igual metálico.

Para el oro cotizan hay compradores de 7 hasta 7½ p.%

EXPORTACION.

Lana—En estos dias se han vendido como 50,000 @ lana fina de 9⅞ 10 á 7⅞ 75 cts. arroba en barraca.

Tasajo—De estos saladeros se han vendido algunos quintales con destino para la Habana á 21 rls por quintal.

De los saladeros del Uruguay se han realizado varios cargamentos para el mismo destino á 16 rls. en oro y 19 19⅛ en moneda corriente.

IMPORTACION.

Se ha vendido al llegar un cargamento de Hamburgo, para entregar en el Rosario, con flete de aquí, á los siguientes precios:

Espíritu 38° 20 pls.; Damaj. id 4⅜ á 5 gls. 20 rls.; id de 2⅞ á 3 id 17 id; id id 1 id 5 id; id anisado 3⅜ á 3 id 10⅜ id; id vinagre de 4⅜ á 5 id 3 id; id ginebra 2⅜ á 3 id 9½ id; id id 2 id 3 id; Frasq. 1 doc. 12 id; Cajones id 1 id 3 id; id id 2 id 16 id; Coñac id 14 id; Comino lbs id 20 id; Bitter id 36 id.

Se está por concluir el cargamento de vino por «Alba» de Barcelona marca Claramunt á 48$ despachado.

Buenos Aires.

Marzo 10 de 1868.

En cambio se han hecho pocas transacciones y estas á los siguientes precios.

Sobre Lóndres de 48⅛ á 48 3⅛ peniques.

Id Paris de 5.12 á 5.08 francos.

Id Amberes de 5.12 á 5.10 id.

Id Hamburgo á 44 marcos de banco.

Id Génova de 5 09 á 5.10 francos.

Id Montevideo á 7% de descuento en papel.

Id Estados Unidos 2% de premio.

Id España 5% de premio.

IMPORTACION.

Por «Delicia» de Barcelona—120 pipas vino tinto español marca Abelló á 44 $ fts, á bordo, 250 medias id vino imitacion Burdeos marca Arango y Ferrer á 22 $ fts la media pipa á bordo. 100 cuarterolas vino seco, marca Arango y Ferrer á 54 plts en depósito, 50 cuarterolas vino San Vicente á 15 pts á bordo, 400 cajs aceite en latas á 43 rls @ en depósito.

De varios buques—200 barls vino Fuqua de Burdeos á 675 $ despdo, 200 id id de Burdeos marca Fleyche á 800 id id, 100 cajs vermouth Cora á 180 id id, 2000 frasq ginebra de holanda marca Bosita á 50 id id, 200 cajs vino de Burdeos á 55 id id, 400 id id id á 57 id id, 1000 bolsas fariña de Chile á 42 id id, 200 barls azúcar del Havre á 18 rls fts en depto, 300 id id de Rotterdam á 17 5/8 id id, 100 bolsas café del Brasil á 11 pts despdo, 200 cajs vermouth Noilly Prat á 1255 id, 400 id aceite de Niza á 95 id id id, 300 cj alquitran de Suecia á 7 1/2 rls id, 100 cajs almidon americano á 18 1/2 rls en depósito.

El precio del cargamento de espíritus por «Amanda» de Hamburgo se vendió como sigue: la ginebra en damajuanas á 9 rl á bordo; idem en frasqueras á 11 idem idem; el anisado en damajuanas á 10 idem idem.

El mismo cargamento fué, despues revendido para entregar en el Rosario á mayores precios.

Se vendieron ademas los cargamentos de espíritus por «Helmont», «Simania» y «Da Capo», á los siguientes precios:—Aguardiente en damajuanas de 4⅞ á 5 galones á 28 rls. á bordo; idem idem idem de 2⅜ á 3 idem á 16 rls. idem idem; idem idem idem de 1 galon á 5⅜ idem idem; idem en frasqueras á 38 plts á bordo; ginebra en damajuanas de 2¼ á 3 galones á 8⅞ rls á bordo; idem idem idem de 1 galon á 3 idem idem; idem en frasqueras á 11⅛ idem idem idem; idem en porrones á 7 idem idem idem; idem en damajuanas de 2⅜ á 3 idem á 7 idem idem.

FRUTOS DEL PAIS.

En Barracas.

2000 @ lana mestiza buena del Baradero á 4 pesos arroba.

En plaza.

Se negoció un cargamento de carne para el buque «Magdalena» con destino á la Habana á 18⅞ reales fuertes, 1500 cueros vacunos secos para el Havre á 12⅛ rls., 7000 id id del ejército todo á la balanza á precio reservado, 500 id id de Entre-Rios á 40⅛ id id.

ADUANA

Aforo de almacen—Dia 11.

Migone y ca 1 cj 120 botellitas doc 3,60; 48 frutales doc 5,60; 48 salero dos 0,80; 2 cj 180 cepillos doc 0,60; 1 cj 25 doc id id 2,10; 1 id 480 cucharas id 500; 1 id 240 cucharas doc 2,00; 1 cajones 48 botellas doc 4,0; 1 cj 120 botellas doc 700; 1 cj 25 doc vasos doc 1,20; 1 cj 40 id id 1,00.

B. Jones 2 cocoja 264 litros tinta litro 0,75.

Guillamotti 6 cjs 95 litros aceite castor litro 0,80.

Dellazoppa 50 rollos caño 2700 k ojo 17,40; 1 caj 4 doc botines doc 14,40; 3 cajas polvos doc 4,00.

E. hijos y Gonzalez 18 barr cerveza 108 [illegible] 480; 2 cjs 47 k conservas k 0,44.

J. Faris 19 [illegible] azúcar 3196 k ojo k 16,80, 4503 id terciada ojo 11,31; 95 tercios yerba 5988 k ojo k 11,31.

K. Foresti 70656 baldosas millar 14,40; 180 fanegas del hecho 0,581; 12700 baldosas millar 14,40.

Dobrochan 18,000 baldosas millar 14,40; 29 barricas vinagre 2310 litros, litro 0,06.

Pendola 20 caja 920 k bacalao ojo 13,00; 103 aguardiente 140 litros oro 15,00.

M. Astengo 20 [illegible] 374 [illegible] 1,80; 50 cajs fósforos 9,55 [illegible].

E. Ruano 20 bordo vino 17,00; 15 barr azúcar 1460 k ojo 15,70.

Sartori 1 cj 4 doc betun doc 2,40; 2 cjs 264 mat bule met 0,30; 1 cjs 2 arreos uno 30,00; 2 id 70,00; 4 id 50,00; 1 cj 8 id [illegible].

B. Alonso 50 cajs ajenjo caj 3,50.

Cranwell 1 cj 71 [illegible] 0,41; 56 [illegible] docenas 8,00; 12 pares [illegible] 0,84; 1 caja 3 [illegible] 6,96; 300 k semilla lino ojo 6,96; 1 cj 60 k frascos k 0,21; 1 caj 102 k [illegible] k 0,80; 1 id 7 doc [illegible] 0,80; 1 cj 12 gras ploomitas gra 5,00.

E. Martey 34 bultos drogas varios precios.

Guillamotti 1 cj drogas varios precios.

J. Peggio 30 sacos arroz ojo k 5,60; 109 cajs fideos k 2,20; 105 docs azotes doc 5,60; 2385 k [illegible] k 14,00; 5⅞ cajs pasas ojo k 1,10; 1 id 12 k [illegible] 8,10.

E. Marini 1 caj 2 doc escarpines doc 1,20; 3 id [illegible] 2 1/2; 336 cajs ideas [illegible].

[illegible]

Imberi 1 caj drogas varios precios.

M. Cerone 23 rollos 240 k tabaco ojo k 22,00.

L. Benedi 1 caj 138 alfileres caj 3,00.

L. y Rodriguez 10 caj 150 galones agua-ras lit 0,20.

[illegible]

Guibert 2 caj 40 botellas drogas uno 0,20.

Cranwell 18 cascos 80 caja cacerolas 0,50; 8 cajs á ambiente 0,20; 110 id [illegible] 0,17.

R. Marty 5 cajs drogas caj 100,00.

T. Isaac 2 caja 12 docs planchas uno 7,50.

[illegible]

E. Stokes y c. 2 cajs 45 camas [illegible] 3,00; 6 id 3 id 12,00; 1 caj 3 id id id 30,00.

W. Keblinge 1 [illegible] 10 docs baldes doc 4,50.

Barochi 1250 cigarros millar 5,00.

[illegible]

E. Willig 1 caj 10,000 cigarros millar 5,50; 11 cajs 30 cuadernos doc 2,40; 1 caj 5 id id id 15,00; [illegible]

Vuillemot 1 caj 20 docs [illegible] 0,90; 1 id [illegible]

Tremolaras 17 barls 1526 litros aguar 15,00.

E. y Gonzalez 100 cajs ajenjo doc 3.50.

Courras 2 canastos 20 docs champagne doc 4,80.

E. Bettolig 50 damajs 859 litros aguardiente hecto 16,00.

Lombardi cajs 168 k galletitas k 0,33.

E. Rutsol 250 cajs fideos caj 2,20; 40 id 810 k [illegible]

[illegible] 36,00.

Gibert 5 barls 910 k alcayote ojo k 12,00.

E. Stokes y ca 1 caj 128 k jamones k 0,435.

R. Easton 5 canastos macabes 150 k k 0,43; 10 cajs 220 k k 0,75.

Folle 240 cajs 2952 k higos ojo k 8,70.

T. Isaac 1 caj 40 cuñetes pintura cjs 1,48.

M. Cerone 5 barls 50 k grasaba k 0,85.

Cardoso 40 rollos tabaco 245 k ojo k 28,00.

Rocha Faria 60 3 yerbas 4953 k ojo k 11,31.

Garlouches 2 cascos 75 k cebadilla ojo k 8,70; 80 k carbonato k 0,24.

De Lisle 1 g 93 k yerba ojo k 11,75.

M. Astengo 25 cajs 14657 tabacos ojo 4.50.

Pibeiros 501 caja 38395 k azúcar ojo 15,03, 2 tercios tara 189 k k 14,00.

Vieira 6 barls 300 pescado ojo 8,70.

Seira 24 bords vino uno 15,00.

San Roman 31 bords. vino uno 15,00.

Rybaralde 167 bords. vino uno 15,00.

Rosado: cj. 50 k. papel ojo 23,00.

Rossetti 112 bultos ferreteria varios precios.

Pomerez 1 cj. 4 10 1/2 doc. botines dc. 18,00; 5 9/12 id id 14,40; 1 id id raso id 28,00; 3 1/2 id id 12,50; 5 pares botas id 14,00, 3 2/3 doc. zapatillas dc. 16,00; 8 met plástico met. 0,58.

A. Babe 8 cj. un ropero en 40,00; 1 id con espejo en 41,00; 2 id id id 40,00; 3 mesas una 35 00; 12 sillas doc. 60,00; 2 sillones dc. 56,00; un sofá en 40,00.

F. Veiga 2 cj. 40 dc. botines dc. 12,00; 13 id id id 14,00; 7 id id id 19,00; 26 2/3 id id id 18,00; 40 id vasos id 15,60; 10 id id abrochadores id 10,60.

H. Goguerel 2 cj. 57 revolvers ojo 8,00; 6 pares pistolas par 6,40; recados para camas ojo 5,80; 50 pares pistolet por 6,40; 4 cj. 16 sables uno 8,00; 6 docenas de 7,20; 3 pares floretes dc. 4,80.

Laborde 7 cj. 315 k. caramelo ojo k. 23,20; 180 k litografía ojo 68,00.

Gesner 6 barricas 570 k mandioca ojo 6,00; 2 id 142 k. mazorca ojo k 13,60.

Lermittá 5 bars. 369 k alpiste ojo 6,00.

Migone 375 cj. fideos cj. 2 20.

Secco 17 bars. 1231 k. azúcar ojo k 11 31.

Fariní 50 damajs. ginebra uno 1,00; 88 cjs. velas 2000 paquetes uno 0,10.

M. Llamas 26 pipas caña hect. 10,00.

Guerrero 17 pps. 6950 litros aguardiente hec 10,00.

Cardona 44 cj. azul 101 k 0,6 8,74.

Martinez y Ca. 8 barricas 173 k azúcar ojo k 14,80.

E. Cerone 30 bars. azúcar 2961 k ojo 14,80.

M. Llamas 50 barricas azúcar 5071 k ojo 11,31.

Despacho de Almacenes—Dia 11.

E. y Vidiella 4 cajs pantalla, 2 id pañuelos, 1 id muselinas, 1 id cobertores, 1 id generales—C. y Pino 42 ltos yerba—H. G. Bench y ca. 2 cajs cigarros—Ibarra y ca. 1 id lienzo, 1 caj zarazas, 1 fdos jergas, 1 id id camisetas, 2 cajs hilo—Bemberg 2 cajs bordados, 1 id sombreros—M. Petit 4 cajs camisas—E. Ilbarra y ca. 1 id camisas—C. Callender 1 id pañuelos, 2 id jerga, 1 caj medias—C. Smith 1 caj zarazas, 1 fdo frazadas, 1 caj medias—C. Smith 1 caj camisas, 1 fdo bayeta, 2 ip botas—L. H. Barnett 1 caj camisas, 1 fdo sábanas, 1 caj camisas, 1 id id, 1 id paño—Gerling 1 caj medias, 1 id mercancías—E. Waltig 1 caj listado, 1 id calderería—1 caj cigarros, 1 id perillas—J. L. Langenberg 2 caj tela—F. Bohn 3 cajs zarazas, 1 fdo bombasí—F. Courras 1 caj cabecilla, 1 caj broches, 1 id sombreros, 6 id percalina—P. Becanes 3 cajs camisas, 3 id sacos, 2 fdos franela—G. Darbyshire 1 fdo lienzo, 1 caj zarazas, 1 id id, 9 id cobertores, 3 cajs zarazas, 2 id camisas, 4 id listado, 9 id cobertores—T. Duguid 2 cajs pañuelos—E. Casal 1 caj paintores—T. Duguid 2 cajs pañuelos, 1 id cintas, 1 id hosiery—E. Gerock y ca. 1 caj lineas, 1 id piano—T. Tomkinson—A. Cardoso 10 rollos tabaco—Mauri y ca. 9 cajs mercancías—Folz y ca. 9 cajs terciopelo, 50 cajs kerosene, 1 id medias, 1 id ganchos—J. Dellazoppa 1 caja platos—F. Cardoso 8 rollos tabaco—Bemberg 2 cajs terias—E. Cardoso 46 sacos café—Belgrano 2 cajs tarros, 1 id alfombras, 4 fdos lana—Shaw 2 cajs camas, 1 caja de pasadores, 1 caj ojitos de prensa, 1 id bolsas, 1 id pañuelos, 1 id frenos, 1 id mercancías.

Descarga á despacho—dia 11.

M. Olivera y ca. 4 bultos ferretería—S. Peltzer 4 barriles codas—E. Wilson 355 tonds carbon—Beuch 2 bultos merca—Wedekin 1 cj merca—Bonomi 1 cj baldosas—Casal y ca. 1 bult merca—Ibarra y ca. 2 id id. —Maltman 1 id id—Zaccolotti 2 id id—Moreno 1 id id —Bochetti 1 id id—H y Shiaffino 1 cj aceite 1 id con una máquina 1 id ojas de roca 1 id bongos 2 quesos 1 cj fideos—C. Guerra 13 cjs azucar—Cesarino 6 fards, estopa 20 rollos cabos 1 cj papel 14 fards lona—G. Shaw 33 cjs sillas—M. Brechon 3 bultos merca—G. Margioz 2 id id—G. Dufford 20 id id—M. C. Gotuzzo 300 atados tabillas—C. y Pino 20 cjs aceite 10 latas pimenton 4 barls alpiste 23 sacos nueces 19 id avellanas 10 pps vino 14½ de seco 15 tablones cedro 300 rojas lata 65 planchones 250 cjs pasas 297 garrafones almendras 50 cjs aceite 25 sacos garbanzos 76 barls alpiste 5 cjs papel 73 barls azúcar 3 2 id 70 pps caña—B. Faria 73 cj yerba—Zumaran 37 carneros 24 sacs merca 7 cj encomiendas 16 id guitarras—T. Isaac 113 ollas—S. Cesatti 10 barls tierra—Hocquard 120 bordos vino—J. Cibils 80 cjs azúcar—Bell y ca. 230 atados flejes—A. Mora 323 piezas madera—J. Montaldo 50 ladrillos—P. Peñeyrua 26 pps vino—E. Sorretti 688 pas paño—F. Silva 6 meses 25 vigas—Esta buena en rumbo—M. C. Gotuzzo 72 cjs abalorios—Guerra bueno 221 pps paño—L. Rodriguez 9 cjs relojes E. Marini 1 cj almendras.

Descarga á depósito—dia 11.

Tomkinson 4 fds mca., 2 id cobertores, 4 id loza—J. y Servian 7 pipas caña, 20 fds tabaco—L. B. Rodriguez 4 cjs almidon, 22 id conservas, 8 fds pabilo, 155 cjs almidon—P. Piñeyrua 8 baules 2 cajas mca.—J. Scarmichia 1 cj muestras—J. Tocevent y ca. 61 id papel 1 E. Barnett 10 id papel. 350 id velas—W. Cranwell y ca 92 id mca.—Gorostiza y ca. 20 bsas azúcar—B. Juana 40 cjs coñac, 9 bss mca.—J. Dellazoppa 45 cjs vino—E. Courras 34 id velas, 17 id vino, 34 id licores 1 id frutos 67 id coñac—M. J. Martinez 30 id licores 1 id fruta—C. Fourier 50 id vino—C. y Pino 42 ½ yerba—M. C. Gotuzzo 48 cjs higos, 112 id fideos—J. Dufford 9 bts mca.—P. Thomas 6 id id—B. Marini 70 bsas vino, 112 cjs líquidos—Garayochea 1 id azafos—Z. Faira 1 id mca.—Tevares 1 id vino—E. Peltzer 4 id mca.—Feis y ca 2 id id—Duplessis 17 id id—L. Daguerre 5 id id—Belgrano 7 id id—J. Cibils 60 id azucar.

Reembarco dia 11.

Para Buenos Aires—Por C. Smith 2 cj. zarazas—C. y Hall 6300 bolsas mais.

Para el Salto—Por B. Durañona 20 cj. pasas—C. Gutierrez 10 bles vino—Gorostiza 2 cj. merca.—Montero 4 rollos tabaco.

Para la Concordia del Uruguay—Por B. Durañona 25 damaj. anisado—Gorostiza 20 frasq. ginebra 12 damaj. vinagre.

Para Gualeguaychú—Por B. Marini 32 rollos tabaco—V. y Jaymot 20 damaj. vinagre 20 cj. ajenjo 20 id ginebra 6 id aceite 20 id coñac 25 bolsas arroz—Figueroa 1 fds. loba 1 cj. pana 1 id jergas 1 id zarazas 4 id 1 id pellones—Gotuzzo 30 bolsas arroz—Zorrilla 14 bsas. azúcar.

Para el Rosario de Santa Fé—Por R. Faria 1 cj. botas—J. Martinez 100 tercios yerba—T. Bossia 19 cj. coñac, 20 cuarterolas vino—Leprat 47 tercios yerba.

Para Corrientes—Por E. y Schiffino 4 bords. vino, 5 cjs aceite.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 9.

Génova el 26 de Diciembre, barca italiana «Grendi» de 316 toneladas, capitan Olivari, con 13 de tripulacion y 79 pasageros; á la órden en lastre, sigue para Buenos Aires.

DIA—10.

Havre el 18 de Diciembre, fragata francesa «Nimes» de 462 toneladas, capitan Coron con 11 de tripulacion, á Escalada y Vidiella; su manifiesto se publicará ayer.

Paysandú con escalas, vapor inglés «Comercio de Paysandú» de 200 toneladas, cap. N. Linares, á Schutt y Melian con 14 bolsas lana, á Gomez Ulibarte y ca. 14 bolsas lana, 331 cueros vacunos secos, á Holguera y Palacios 197 bolsas lana, á la órden 84 id id, 3 fardos idem.

DIA—11.

Corrientes con escalas y de Buenos Aires el 10 del corriente, vapor paquete argentino «Paraná», de 350 tonds., capitan Mosca con 51 pasageros á Schutt y Melian con—á Mateo Astengo 1 paquete con 50 gest. á Carlos Cora 1 paquete con 600 $. á A. Gianello 1 bulto con 1663 $ á Gerong y Varela 4 fardos.

Buenos Aires el 10 del corriente, vap. nacl. «Charrúa», de 200 tons. dcs. [illegible] 24 pasags. á M. Alvarez y hno. con 1 [illegible] y ca. 1 fardos mca. á A. Velasquez 25 bultos bolsas.

Encomiendas al Banco italiano 1 cj. con 32,000 $, [illegible]

Cardiff el 27 de Diciembre, barca francesa «Jonquille», de 390 tons. cap. Rosi con 13 de trip., á Castro y T. Wilson con 644 tons. carbon de piedra.

Burdeos el 1º de enero berg. gal. nacl «Clorinda», de 251 tons. capitan Marquestes con 10 de tripulacion, á la órden, 200 pipas vino tinto, 25 idem id, 180 barriles vino tinto, 3 id 14 bls. 8 cj. champagne, 4 bls. 3 cjs muestras, [illegible]

[illegible]

New-York el 9 de Enero, pailebot americano «Annie Lewis», de 213 tons. cap. James Dayton con 8 de tripulacion, consignado á E. Parr y Ca. con 1500 cj. kerosene, 60 medias barricas tabaco, 10 cj. rapé, 4 id marcas, 2 carruajes, con arreos, 910 piezas roble, 233 barricas resina, 50 bultos perfumería, 12 barricas carretillas de mano, 2 cj. ojos, 1 id molduras, 25 bultos y 1 cj. ferretería, 39 cj. balanzas, 10 barr. varios, 31 cj. relojes, 3 id libros, 5 id aguarrás, 781 id sillas, 33 id muestras, 387 piezas madera, 16 bultos conteniendo dos diligencias, 100 barricas cedro preparado.

Rotterdam el 7 de Diciembre, berg. [illegible] «Neptun» [illegible] de 161 tons. cap. [illegible] á [illegible] y ca. con [illegible] [illegible] cj. cerveza, [illegible] id. 2 id muestras, 3940 piezas pino-tea, á la órden.

Barnett y ca. 16 cjs merca., 1 id muestras, 1 Shaw hno. y ca. 20 cjs merca., 1 paquete muestras, á Maldonado y ca. 50 cjs bitter, á E. Courras y ca. 20 cjs y 21 dcs. merca.

Carga para Buenos Aires—á J. Tiscornia 115 cjs merca., á Maltmann y ca. 24 cjs id, á E. y Royléber 300 id id, á W. Febr y ca. 1 cj manufacturas, á la órden 484 cjs merca., 400 id ginebra, 1 id muestras, á E. Meyer 130 cjs vino, 1 id muestras, á Arning y Butz 200 bles espíritu, 160 damas. anisado, 15 cjs merca., 500 id velas, á P. O. Werthi 2 cjs merca.

Rio Janeiro el 27 del ppdo., barca española «Placida» Bozarozas de 234 tons., cap. J. Bairo con 17 de trip., á J. Cibils con 258 pipas vacías, 1 fanega de barro, 1 fardo encomiendas.

Santa Catalina, el 29 de febrero, bergantin holandés «Reinhardt» de 244 toneladas, capitan G. y Muller. con 9 de tripulacion, á E. Pragueiro con 770 alquilarez fariña, 50 docenas tablas de cedro, 3000 ripias, 30 docenas tablones.

Cardiff el 31 de Diciembre, barca inglesa, «Ezra» de 444 toneladas, capitan Juan Bradshaw con 13 de tripulacion, á C. y Viale con 631 toneladas carbon de piedra.

Barcelona el 4 de enero, sumaca española «Anita» de 127 toneladas, capitan Juan Collet con 11 de tripulacion, á Concienzo y ca. con 116 pipas vino, 13 barriles coñac, 50 cuartos vino blanco, 15 barriles idem idem.

Cardiff el 30 de Diciembre, barca italiana «Michele» de 297 toneladas, capitan Salvador Sciaffra con 13 de tripulacion, á la órden con 380 toneladas carbon.

Liverpool el 17 de Diciembre, berg. ing. «Annie Pitcairn», de 191 tons., cap. R. Bowen con 8 de trip., á Roberto Wilson con 335 tons. carbon.

Setubal el 1º de enero, barca portuguesa «Triunfo», de 228 tons., cap. Joaquin de C. Lemos con 13 de trip. á Concienzo y ca. con 500 moyos sal, 1 barril aguard.

Manifiesto de la fragata vapor americano «Western Chief» procedente de New-York, consignado á Ell y Towers con 56 máquinas de lavar, 169 cjs. ferretería, 5 desgranadores, 40 cjs arados, 55 cuñetes clavos, 11 perchas, 1465 tramillos, 700,000 piés pino, 3000 id fresno, 8000 id aya, 1200 id cedro, 15,000 id guinde.

Rio Grande el 7 del corriente, barca nacional «Agusta», de 263 toneladas, capitan Domingo Pizzarello con 9 de tripulacion, á Calcagno hnos. con 6 docenas tablas, 28 medias id á caj entre, 4 id idem en latas, 6 barricas camarones, 52 bultos clavos, 10 fardos cueros surtidos, 3 id ropa de uso, 10 mil ripias, 5 sacos fariña, á F. E. Nerel 160 docenas planchas de cedro, 78 mesas de lapacho.

New-Castle el 18 de Diciembre, barca inglesa «Stanley», de 575 toneladas capitan G. Schiller con 11 de tripulacion, á la Compañía del Gas con 851 toneladas carbon de piedra.

Entradas de Cabotaje—Dia 9.

Fray-Bentos el 5 del corriente, pailebot nacional «Virgen de la Guardia», de 14 toneladas, patron Juan B. Valco con 4 de tripulacion á Passano é hijo con 12¾ carradas carbon.

Fondeados fuera del puerto—Dia 10.

Rio Janeiro, berg. Brasilero «Damao», á Cortelezzo y ca. con surtido.

Burdeos, berg. gol. dinamarqués «España», á la órden con surtido.

Chile, berg. ing. «Star of the Ocean», á Darbyshire y ca. consal.

DIA—11.

Génova, berg. italiano «Carina», con pasageros y surtido; sigue para Buenos Aires.

Habana berg. español «Cacique» á D. Zorrilla con azúcar etc.

Siguió para Buenos Aires un berg. holandés del Este.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe

COMPAÑIA DE ZARZUELA

El Sábado 14 de Marzo de 1868.

Primera representacion de la zarzuela en dos actos, letra de don Francisco Camprodon y música del maestro Arrieta, titulada:

MARINA

Dando fin con el juguete lírico-dramático, NUEVO en este teatro, titulado:

¡¡POR UN INGLES!!

Desempeñado por la Srta. Ruiz y los Sres. Carbonell, Aliño y Fuentes.

A las ocho.

CHATEAU DES FLEURS

ESTABLECIMIENTO CAMPESTRE

Al lado de la Quinta de las Albahacas

En la Aguada

GRANDES BAILES

Todos los domingos y dias festivos

DE DIA Y DE NOCHE

CON UNA EXCELENTE ORQUESTA

Entrada de hombre 50 cts. [illegible]

[illegible]

REMATES

Mateo Astengo

De arroz y harina—En la Aduana con autorizacion competente.

El viernes 13 de Marzo á las tres, en punto por órden de dos casas introductoras se venderán 13 bordalesas [illegible] de Lóndres, 3 cajas de [illegible]. 1278.

Por el mismo

Importante remate de terrenos en la Figuera.

El jueves 19 de Marzo á las 5 de la tarde, se procederá á la venta de 3 valiosos solares de terreno propios para quintas ó jardines de recreo situados en la Figuera. Los pormenores y el croquis se darán oportunamente. 1313.

Por el mismo

Gran remate del vapor brasilero «Serafina de Freitas» En el muelle de Berro esquina, con autorizacion de Gobierno [illegible]

El Viernes 13 de Marzo de las 14 á las 4 de la tarde el vapor brasilero «Serafina de Freitas» de 200 tons. de carga con 50 caballos de fuerza [illegible] por la órden de [illegible] remate de Marzo, [illegible] 1040.

Por el mismo

De carbon de piedra para cocina—En el corralon calle Santa Teresa 159.

El viernes 13 del corriente á las 2 de la tarde en punto por órden y cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de 100 toneladas carbon para cocina. 1278.

Rafael Ruano

Ocho muebles mas valiosos que se han introducido hasta ahora y el mejor piano, en la calle de San D. Fortunato de Brito Maria [illegible] Brabazon, calle Buenos Aires núm. 89.

HOY Jueves 12 y Viernes 13 del cte. á las 11 en punto se venderán por órden de dicho señor, por haberse ausentado [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

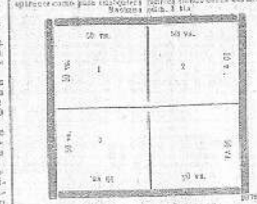

Benito Lusiardo

Gran remate calle 18 de Julio 216—Decaer manzana núm. 3 hijo compuesto de 100 varas cuadradas en el pueblo de la Victoria. El Viernes 13 del corriente á las 4 de la tarde en punto se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, de la manzana arriba espresada dividida en 4 suertes de 50 varas cuadradas cada una. Se venderán por solar ó en bloque. [illegible] Buenos pida. 1 [illegible]

Por el mismo

De mercerías, mercaderías, ropa, hecha y alhajas—En su casa calle 18 de Julio núm. 216.

HOY Jueves 12 y Viernes 13 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de un variado surtido de artículos de tienda, mercería, ropa hecha y alhajas. 1261.

J. G. Previtali

Remate de carbon en sus casa Dr. Santiago 117

HOY Jueves 12 y Viernes 13 del corriente á las 9 en punto de la noche se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de tienda y mercería. 1290.

Ireneo Montes

Importante de mercaderías en su casa calle del Rincon núm. 90—Por órden de varias casas introductoras.

HOY Jueves 12 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías, el detalle se dará en los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—1 fardo lana 142 bolsas averiadas. 1304.

Mendeville y Ca

Remate de sedas—En su casa Rincon 51.

HOY Jueves 12 y viernes 13 de Marzo á las 12 en punto se procederá á la venta bajo el martillo de los Sres. D. Carlos Morelli, de un rico y variado surtido de mercaderías para la próxima estacion por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre. 1263.

Por el mismo

Importante de porcelanas—En su casa calle del Rincon núm. 51.

El lunes 16 del corriente á las 12 en punto empezará la venta indispensablemente por liquidacion de factura, de un lindo y completo surtido de porcelanas, cristales, plaqué, lozas, espejos, pinturas, [illegible] 1303.

Rughi y Blanco

Importante remate de comestibles y artículos navales—En su casa calle 25 de Agosto núm. 189.

HOY Jueves 12 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora, 25 cajas champagne, [illegible]. Comestibles, [illegible]

Andrés Wells y Ca

Importante de comestibles y ferretería—En su casa Colon 151.

El Viernes 13 á las 11 en punto, en esta casa, surtido de comestibles y [illegible] de alambre, en grande lote de lo [illegible]. 1309.

Francisco F. Estevan

De mercaderías, por cuenta de una casa francesa.

HOY Jueves 12 y Viernes 13 del corriente á las 11 en punto dará principio la venta de un lindo surtido de artículos de mercería recientemente introducidos. A su continuacion—Sombreros, calzado, ropa hecha averiada. 1298.

H. Cabral é hijos

Remate de mercaderías, mercería y ropa, en su casa calle de Misiones núm. 103.

El Martes 17 del corriente á las once en punto de día, se realizarán al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido general de mercaderías, mercería y demas, entre los que se encuentran [illegible]

Al mismo tiempo—Un surtido de botica de bolsa con [illegible]. 1317

Por el mismo

Importante de cinco solares en la nueva ciudad, situados en la calle de Cerro Largo y Yi manzana núm. 71 por autorizacion en cuadra del tenor.

El sábado 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde se realizará al mejor precio por acertarse su dueño del sacrificio [illegible]

NOTA—Se recibirá pago papel moneda de todos los bancos existentes. 1312.

F. E. Nebel

Remate calle 25 de Agosto 58.

HOY Jueves 12 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta á fin de un variado surtido de mercaderías en las cuales se encuentra una partida de 40 barricas vino blanco. 1294.

F. Moratorio é (hijo)

Gran remate de muebles en la calle de Buenos Aires 178

El Lunes 16 y Martes 17 del corriente á las 12 en punto dará comienzo á la venta por despojo de casa, á la misma á venta de un gran cantidad de muebles, consistentes de lujo [illegible]

Nicolás y José Franco

Atencion al interesante remate de un solar en la Aguada, inmediato á la nueva plaza de frutos.

El Domingo 15 del corriente á las 1½ en punto de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado un solar situado en el mismo 1 ¾ de [illegible] 1325.

Por el mismo

Importante remate de un solar en la nueva ciudad de Palermo.

El domingo 15 del corriente á las 4 en punto de la tarde [illegible] 1314.

AVISOS Y ANUNCIOS

Batallon 2° de GG. NN.

Los ciudadanos enrolados en la Compañía Granaderos se presentarán en su Cuartel á las 6 de la tarde del dia de hoy prontos para el servicio; en la inteligencia que el que faltare á esta citacion, sufrirá 48 horas de arresto.—Montevideo, Marzo 12 de 1868.—El Ayudante en Comision—*Francisco Osorio*. — m. 12-1p.

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 471

m. 12-6 meses.

En la calle 18 de Julio 195

Se da dinero sobre prendas, alhajas de oro y plata ó cualquier otro artículo de valor. Se encarga de compras y ventas de terrenos, casas, establecimientos y cualquier clase de remates y comisiones en general, como tambien un gran deposito de muebles nuevos y usados y [illegible] que hallarán en qué tratar. — m. 2-perm. 3ª p.

Lecciones particulares

El Sr. de Salat Leon Bachiller en letras [illegible] las clases de [illegible] materias [illegible] francés, matemáticas, geometría, música etc. á precio sumamente reducido; ocurrir calle Sarandí núm. 3. — m. 12-6p.

Se alquila Una casa, cerca de la capilla del Cordon; tiene comodidades para familia y un gran terreno de cultivo; para tratar ocurrirá á la calle de las Piedras 86. — m. 12-6p. 3ª pág.

Máquina De picar tabaco se vende una de sistema [illegible] y prueba, el que se interese ocurra calle de la Colonia 22. — m. 12-6p.

Se ofrece Un dependiente un joven español de 20 años de edad, para cualquier establecimiento [illegible] Dirigirse á [illegible] calle del 18 de Julio 238. — m. 12-4p.

Se ofrece Un jóven para mozo cochero ó otro de casa; tiene buenas personas que abonen su conducta; [illegible] calle de los Treinta y Tres 153. — m. 12-4p.

Se vende una casa muy hermosa compuesta de 14 piezas, [illegible] altos, [illegible] ocurrir calle 25 de Mayo 386. — m. 10 3p. 3ª p.

Atencion Se compran muebles de ocasion pagándolos mas caro que nadie. Calle de la Florida núm. 195 y 197. — m. 8—3ª pág. perm.

El Porvenir DE LAS FAMILIAS—Compañía Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida.—Agencia en Montevideo, calle Misiones 119. — m. 15-perm. 3ª pág.

Se alquila un cuarto de casa de 4 piezas, cocina, aljibe, letrina—Ocurrir calle [illegible] m. 12-3p.

Al comercio La casa que se giraba en ésta plaza bajo la razon de [illegible] Montevideo, Marzo 6 de 1868—Juana R. Carlevarino—Juan R. Vignolo. — m. 11-3p.

El que suscribe avisa al comercio y á sus favorecedores que desde esta fecha ha sido retirado [illegible] Montevideo, Marzo 9 de 1868—*Juan R. Vignolo*. — m. 11-3p. 3ª p.

Todos los que hayan sido asistidos por la Sociedad de Patronato de Medicina [illegible] ocurran [illegible] Sociedad [illegible] — m. 11-3p. 3ª pág.

D. Manuel Perez del Cordon—Se ha trasladado á [illegible] calle de las Cámaras, casa núm. 121 por un asunto que le interesa. — m. 11-3p. 3ª pág.

EL DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

D. DE CASTRO Y PEREZ

Ofrece sus servicios profesionales al público

217—CALLE DE LA AGRACIADA—217

EN LA AGUADA

CONTIGUO Á LA CAPILLA

m 12-6p 3ª p.

SOMBRERERIA

PRECIOS MÓDICOS

M. CLAVEL

315 — CALLE DEL SARANDI — 315

EN FRENTE EL CABILDO

Este establecimiento acaba de recibir de Paris un rico elegante surtido de sombreros de todas clases, de pelo de castor negros altos y bajos garantidos contra el sudor.

Recomendamos esta casa por la excelencia de sus artículos y comodidad de sus precios. — m. 8-1 mes.

MENSAGERIAS ORIENTALES

Se avisa al público que desde el 1º del presente mes esta empresa despacha sus carruages con arreglo al itinerario vigente.

Montevideo, Marzo 1º de 1868.

EL GERENTE.

m 6-15p. 3ª p.

205—MISIONES—205

Entre Sarandí y Buenos Aires

HOMEOPATIA

CONSULTORIO

DE

J. C. CERVETTO DE S.

PARA LOS POBRES

Consultas y remedios, gratis, todos los dias desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

m 7-perm. 3ª p.

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

Calle de los Andes núms. 141 y 143

Frente á la Confitería de la Buena Moza

Despacho de un completo y variado surtido DE CALZADOS POR MAYOR Y MENOR

ELEGANTE, LINDO Y BARATO

m 4-1 mes 3ª pj.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Castillo.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Seuter—D. Estanislao Frías.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la campaña en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—2.506,583.31	2,345	Pesos plata—635.612,38

Siendo inmutable el principio de que el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza, el objeto de LA BIENHECHORA es poder ser mayor, desde que forma esa gran caja de ahorros que recibe los sobrantes y economías de las familias para darles, útil empleo y procurar á ella, en un tiempo determinado, un capital ó una renta, y á atender á las necesidades de la vida; y que pueda á la vez, [illegible] contra los reveses de la fortuna.

[illegible] LA BIENHECHORA DE LA PLATA recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma que se desea, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir al sub-director de la Compañía Agustin de Castro. — m. 1-perm.—Sia por M.

EN LA AGUADA

LECCIONES

De Inglés, Francés y Teneduría de Libros

Se ofrece un profesor para la enseñanza de estas materias en casas de familia. Dirigirse á la tienda de la Santísima Esquerra, en frente de la capilla. La clase de noche se tendrá en el domicilio de este [illegible] — f. 16-perm. 3ª pj.

Desinfectante contra el cólera

NUEVA INVENCION AMERICANA

Se acaba de recibir una gran máquina para desinfectar pozos y el uso interior de las casas—sola manera de [illegible] durante la epidemia del año pasado—Se venden calle de Zavala 35. — m. 7-8p.

RECIEN LLEGADOS

PIANOS

BARATOS

DE LINDAS FORMAS

Y BUEN SONIDO

SE VENDEN

87 — Ituzaingo — 87

m. 7 8p. 3ª pj.

Farmacéutico

En la Farmacia de la Tortuga se necesita un dependiente que sea inteligente. — m 7-8p.

50—SOLIS—50

Se prestan servicios de pagarés medios á [illegible] [illegible] cocineras y [illegible] — m 1p.

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

LOS NÚMS. DE «EL SIGLO»

DEL VIERNES 28 DE FEBRERO

PAGÁNDOLOS Á 1 REAL

Los suscritores de afuera que quieran venderlos, pueden dirigirse á nuestros repartidores y agentes, que están encargados de pagarlos á ese precio.

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA

Y COLEGIOS DE AMBOS SEXOS

Enseñanza simultánea en francés y castellano de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor E. M. Oury, Bachiller en letras—Por mas pormenores dirigirse calle de las Cámaras 136, de las 4 á las 6 de la tarde. — m 8 perm. 3ª pág.

Colegio Nacional - Oriental

Calle Mercedes esquina Queguay

El viernes 6 de marzo empezará á funcionar las clases generales—Pupilos, medio-pupilos y externos. — m. 5-10p 3ª p. — El director—*Cárlos de la Vega.*

PREVENCION

W. Reed Armstrong, antiguo educacionista diplomado en los Estados Unidos, previene al público y á sus amigos que ha encargado ya todos los elementos necesarios para la fundacion de un Colegio Modelo en esta Capital.

Consecuente con la manifestacion que les tiene hecha (de que no admitirá alumno alguno que no haya tenido estudios preparatorios) se permite aconsejarles aprovechen el tiempo colocando sus hijos en el Colegio Anglo Francés, dirigido por el Sr. Baloquerez, por ser el primero que pone el tino y el único capaz de dar una solida instruccion á propósito para cualesquiera carrera que en el mismo hayan de seguir. — m. 7-8p 3ª p.

GRAN DEPÓSITO

DE

MÁQUINAS

DE COSER

De Weeler y Willson

de 63 á 155 pesos

25 DE MAYO 253

Los abajo firmados únicos Agentes en toda la América del Sud de las muy conocidas y acreditadas máquinas de Coser SENDA WEELER Y WILLSON, participan al respetable público de esta ciudad, que han abierto una Sucursal de las referidas Máquinas en la Sombrerería del Progreso, casa de Mr. Levalleis.

Estas bien conocidas y acreditadas Máquinas de Coser de WEELER Y WILLSON son incontestablemente las mas perfectas y sencillas de cuantas hasta hoy se conocen y las que se prestan á mas variedad de trabajos—Ellas cosen con la misma facilidad cualquier género fino ó grueso con mucha mas elegancia y solidez que la costura hecha á mano; pliegan, bordan, doblillan, igualmente acordonan, ribetean y colocan cintas, todo con piezas especiales y sin hilvanar, su solidez es garantida por un año y el cuidado de todos los trabajos es pronto.

Esperamos del ilustrado público de esta ciudad que las Máquinas de Coser de WEELER Y WILLSON obtendrán el mismo progreso que han obtenido en las principales ciudades de la América del Sud—donde tiene sus depósitos como en Rio de Janeiro y Buenos Aires.

El Agente en esta Sr. Julio Levalleis se presta á enseñar explicacion á las personas que quieran examinarlas, independiente de ninguna interés—*Pinheiro y Vieira.*

NOTA—De 82 expositores de máquinas de coser en la gran Exposicion Universal de Paris el único premiado con la medalla de oro fué Weeler Willson. — m. 5-1mes.

DON BERNARDO LARRABURU.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Enero de 1868.

Doña Elisa Barrére de Larraburu esposa, Luisa L. de Piton hija, V. Larraburu hijo, y Eduardo Piton hijo político ruegan á los deudos y amigos del finado se sirvan asistir al funeral que por el descanso de su alma, se celebrará el Sábado 14 del corriente á las 8½ de la mañana en la Iglesia Matriz, á cuyo favor quedarán muy agradecidos—El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Dª MARIA VIDART DE ARTIGALA.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Enero de 1868.

D. Roman Artigala, D. Francisco Artigala hijos y demas deudos de la finada, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el descanso de su alma se celebrará el Viernes 13 del corriente á las 9 de la mañana en la Iglesia Matriz á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos—El duelo se pedirá de la puerta del templo.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

Píldoras Holloway.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobrepujan todos los demas medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo saludable en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Son los remedios mas seguros para todas las enfermedades [illegible]

Ungüento Holloway.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades admirables [illegible] para las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los tumores, los males de la garganta, el cáncer, etc. [illegible]

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Lóndres.—Depósito general Augusto Ch. Cattes. Sarandí No. 155.

Depositarios en Montevideo: Sres. Carlos Buss, A. Las Casas, J. Lazzaro.

En Buenos Aires—Demarchi Hnos., Glocer Darbyshire y Ca.

COLEGIO

FRANCÉS

Dirijido por Mr. Alliot

Calle del Paraná n. 22

(ENTRE LAS CALLES DE LA CIUDADELA Y JUNCAL)

El fin de este establecimiento es de dar á la juventud una educacion esmerada en los idiomas francés y español.

m. 10 12 p. dia por medio.

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

m. 3-perm. 3ª

LA DENTADURA

82—CALLE RINCON—82

El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualquiera operacion en la dentadura. Los dientes y muelas empleados por él duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encías, sea inflamacion, fístulas, tumores, llagas etc.

Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales responden de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales; y restablece la belleza y redondez de la fisonomía, facilitando el hablar y comer. Va á domicilio en casos urgentes; precios moderados. — m. 11-10p.

HIDROPATIA

Mr. H. DAVIS

Da consultas en su casa calle Washington núm. 83, de las 10 á las 12 de la mañana en Hidropatía y Galvanismo.

m. 5-1 mes 3ª p.

AVISOS MARITIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne de Gênes á Buenos Ayres

Le vapeur français «Poitou» de 200 tonelades, partirá le 3 Avril prochain en faisant escala

Rio Janeiro	Gibraltar
Bahia	Marseille
Pernambuco	Génes.
St. Vincent.	

S'adresser pour fret passages á Mr. Despouy y Ca., Misiones 116.

m. 11-30p.

Veloce Bergantin goleta italiano procedente de Burdeos—Habiendo llegado dicho buque se avisa á los consignatarios de la carga [illegible] Montevideo 11 Marzo de 1868—*Posadas y Ca.*, calle 25 de Agosto 80. — m. 12-3p.

AGENCIA DE VAPORES

SCHUTH Y MELIAN.

Calle Solís núm. 2

CARRERA DE BUENOS AIRES

Vapor paquete americano EDWARD EVERETT

Capitan J. C. Chadwick

Admite carga, pasageros y encomiendas.

Llega de Buenos Aires todos los Martes y Viernes, y vuelve á salir todos los Miércoles y Sábados á las 5 de la tarde.

CARRERA DEL URUGUAY

Vapor paquete americano EDWARD EVERETT

Capitan C. J. Chadwick.

Saldrá para Paysandú, con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay [illegible]

Agente en Paysandú, Francisco Shulzez.

Vapor paquete inglés COMERCIO DE PAYSANDU

Capitan Nicolás Linares.

Llega todos los [illegible] de cada mes y vuelve á salir [illegible] con escala en Buenos Aires y Paysandú y Fray Bentos.

Agente en Paysandú, Benjamin Quijano.

CARRERA DEL PARANÁ

Los vapores paquetes de la Compañía Sud americana, PROVEEDOR Y PARANÁ

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 4 de la tarde para Corrientes con escala en Buenos Aires y puertos intermedios.

Admite carga para Buenos Aires y Corrientes, pasageros y encomiendas para todos los puertos.

Agentes en Buenos Aires, A. Matti y Piera, calle de Cuyo núm. 25.

Vapor argentino ESTRELLA

Admite pasageros y encomiendas para el Rosario y todos los puertos intermedios de Santa Fé, [illegible]

Agente en Buenos Aires, Enrique Dowse, calle del 25 de Mayo núm. 57.

Los encomiendas se reciben en la Agencia, [illegible]

MENSAGERIAS DE PAYSANDÚ

DIRECTOR, FRANCISCO FIRPO

Hasta Tacuarembó y Santa Ana do Livramento [illegible]

Para mas pormenores ocúrrase á la Agencia de Schuth y Melian, calle de Solís núm. 2.

BARRACA DE SOLIS

Calle Solís número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke.

Schuth y Melian.

PARA ITAPIRÚ EN DERECHURA

Saldrá en la próxima semana vapor paquete inglés ADELE, Admite carga. Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle Solís núm. 2.—*Schuth y Melian.* — m 6-8p.

Vapor Villa del Cerro

DESDE EL 1º DE MARZO LOS VIAGES SE HARÁN COMO SIGUE:

De Montevideo	Del Cerro
Mañana 7, 9, 11	Mañana 8, 10, 12
Tarde 3, 5	Tarde 4, 6

Los pasages son A DOS REALES

Los Domingos y dias de fiesta el vapor atracará al muelle de Caparro. — m. 5 perm.

Para Burdeos

El muy velero bergantin francés «Jeune Amélie» de 1ª clase. Admite carga y pasageros. Para tratar, ocurrir á su consignatario [illegible] — m. 6 10p.

Para Corrientes é Itapirú

CON ESCALA EN BUENOS AIRES

VAPOR PAQUETE NACIONAL TIGRE

Capitan Luis Caparro Risso

Saldrá para los indicados destinos el Sábado 14 del corriente. Admite carga á flete para Corrientes é Itapirú y pasageros solamente para Buenos Aires. Por mas pormenores ocurrir á sus consignatarios Risso y Schiffino calle 25 de Agosto núm. 60. — m 6 7p.

AGENCIA DE VAPORES

DE MIGUEL ALVAREZ Y Hno.

40—CALLE DE ZAVALA—40

Salidas de vapores de esta Agencia desde el 21 de Febrero de 1868.

Los lunes «Rio Negro» (antes «Rio Paraná»), para Buenos Ayres y puertos del Uruguay.

Los martes «Ron Uruguay», para Buenos Aires.

Los miércoles «Villa del Salto», para Buenos Ayres y puertos del Uruguay.

Los viernes «Rio de la Plata» al id.

Los sábados «Rio Uruguay», para Buenos Aires.

Hora de salida, 6 de la tarde. — f 12-perm.

Corrientes é Itapirú

Paquete Nacional EL ORIENTAL

Recibe carga para Itapirú á $ 16,50 por tonelada de peso ó medida—Pasageros y encomiendas para todos los puntos del litoral.

Saldrá el 15 del presente mes—se dará los pagos al firmar los conocimientos. Agencia calle de Misiones 95. — m. 6 5p.

Para el Havre

PASAGEROS SOLAMENTE

Paquete de la linea de Havre «Antoine Cesare». Puede recibir algunos pasageros de Cámara. Saldrá con la mayor brevedad posible. Por informes, dirigirse á su consignatario F. Duplessis. — m. 7-10p.

Para Itapirú en derechura

Saldrá en la próxima semana vapor paquete inglés ADELE, Admite carga. Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle Solís núm. 2—*Schuth y Melian.* — m 6-8p.

Para el Havre

El muy velero bergantin francés «Beaumanoir» su capitan Mocquet 3/3 L. 11, de 251 toneladas; teniendo la mayor parte de su cargamento por contrata, admite carga y pasageros. Para tratar ocurrirán á sus consignatarios Sres. Courras y Ca. ó á L. Sagory é hijos, corredores marítimos, Misiones 119. — m 6-15p.

Paquete nacional EL ORIENTAL

Saldrá para Itapirú el 15 del presente mes. Recibe carga para Itapirú. Pasageros y encomiendas para todos los puertos del litoral. Los fletes son pagaderos al firmar los conocimientos. Agencia calle de Misiones núm. 95. — m 5-8p.

Para Gibraltar y Génova

EL MAGNÍFICO VAPOR ITALIANO

MONTEVIDEO

Saldrá de Buenos Aires el 12 de Marzo

De 1800 toneladas, nuevo de primer clase, su capitan Juan Lavarello; saldrá pronto antes para dichos puertos.—Admite pasageros á los cuales se aseguran las mejores comodidades. Tiene cocinero francés.

Precios de pasage—Cámara 150$ mn., proa 50 id.

Para tratar, ocurrir al Almacen Naval Pedro Borelli y Ca., calle 25 de Agosto núm. 95 y 97. — f 29-10p.

Charrúa Vapor nacional—Sale para Buenos Aires el Jueves 12 del corriente á las 5 de la tarde—Admite carga. Agencia Zavala 40—*M. Alvarez y hno.* — m. 10-3p.

L. SAGORY É HIJOS

CORREDORES MARÍTIMOS

119—MISIONES—119

BUQUES Á LA CARGA

Para el Havre

Fragata francesa paquete de la linea St. François, su capitan S. Chantrel de 1ª clase 762 toneladas consignado al Sr. Duplessis calle del Cerrito núm. 125.

Para Amberes

Barca nacional *Adela*, de 1ª clase 4 de 277 toneladas, su capitan consignatario Fabio Farelli, consignatarios SS. Scaglia y C.

Para Marsella

Bergantin francés de 1ª clase, *François Marie*, de 224 toneladas su capitan Lebbé.

Para Marsella

Bergantin goleta oriental *Montevideo*, de 215 toneladas constantemente primera clase, su capitan Vastalin, consignatarios Scaglia y Ca.

Para Marsella y Génova

Barca italiana *Zembardo* de 1ª clase de 234 toneladas su capitan Gaetano Tubino, consignatarios Sres. B. Marini y Ca.

Para Burdeos.

Barca francesa *Solferino* de 432 tons, 3/3 L. 11, su capitan Bonne consignatarios J. B. Jauce y Ca.

Para Marsella

Bergantin francés *Zephir*, de 214 toneladas 3/3 L. 1. 1. su capitan S. Guigou.

Para el Havre

Fragata francesa *Jeune* de 221 toneladas 3/3 L. 1. 1. su capitan Sr. Lagrange, consignatario Sr. Courras y Ca.

Para Burdeos

Bergantin francés «Bonne Antoine» de 1ª clase y 120 toneladas su capitan Darboulan.

Para el Havre

Bergantin francés *Ferdinand* de 1ª clase su capitan Mousset 3/3 L. 1. de 211 toneladas.

L. Sagory é hijos, corredores marítimos, Misiones 119.

m. 8-perm.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA Y VERANO

Y la única preparacion legítima y original para la

CURACION PERMANENTE

DE LOS CASOS

Mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Ulceras.
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas.

Tambien es un remedio seguro y eficaz para el

[illegible] ALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO

SÍFILIS Ó MAL VENÉREO

Tumores Blancos,
Nerviosidades
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes,
Cuartanas é Ictericia.

Sequrisimamente es la preparacion mas pura y poderosa de la

LEGÍTIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella irá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio.

En todos los casos en que la sangre está maculada con la Escrófula ó los humores se han depravado ó viciado por cualquiera causa, y tambien en todas las enfermedades en que hay inflamacion ó fiebre, la curacion se apresurará mucho mas usando al mismo tiempo con la Zarzaparrilla dosis moderadas de Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, el mejor de todos los remedios para el Estómago, á la Sangre.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cranwell y C.ª—Y en todas las boticas acreditadas.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS (VEGETALES) AZUCARADAS

DE

BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que se purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y es todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de lo mas escojido y superior calidad de raices medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre estos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podofilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. **Las Píldoras Azucaradas Vegetales de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como

Dispepsia ó Indigestion,
Estreñimiento Habitual,
Cardialgia y Flatulencia,
Estómago Sucio,
Falta de Apetito,
Hidropesía
Dolor de Cabeza,
Jaqueca,
Afeccion del Hígado,
Ictericia,
Almorranas,
Aliento Fétido.

Todas las enfermedades que traen su orígen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonía, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede sergarantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se halla de Venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cramwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA PECHO Y PULMONES

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la garganta, el pecho y los pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una séria de experimentos cientificos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los experimentos en los hospitales reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios, como la para Anacahuita. A los que padecen de

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Hética, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa.

ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE ANACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin Opio, Acido Prúsico, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, por contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales como espectorantes, todo lo cual se puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita se recomienda para el alivio y curacion de todas las afecciones Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea—Y en todas las boticas acreditadas.

LA BOTICA INGLESA

174—CERRO-LARGO—174

ES DE DIEGO LE BAS

que tanto tiempo ha tenido el honor de servir

AL PÚBLICO MONTEVIDEANO

EN LA BOTICA DE CRAMWELL

f. 29-1 mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de patio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

e8—

ALMACEN NAVAL

DE MIGONI Y Cª

19—MISIONES—19

Hay para vender un surtido de botellas, vasos, copitas, botellas para aceiteras, saleros, fruteras, juegos de meso y café de loza fina ingless, lámparas á kerosene americanas, cucharas y tenedores de plata alemana finos, aceiteras de id, juegos de café de id, cucharones de id, palmatorias de id, cubiertos de marfil verdadero, cafeteras y teteras de composicion, máquinas para café de id, arados americanos, juegos de formones id finos, achas id de diversas clases, mechas para taladros id Enns, balanzas para mostrador viejo y nuevo sistema, cerruchos grandes finos, id id ordinarios, id para redondear, id de carnicero, chairas finas y ordinarias, salivaderas de bronce, llamadores para puerta de id, id id de fierro, testeadores para café, piedras de afilar inglesas y francesas, rondanas para algibe, candados de fierro, id de bronce, patas de todas clases, mazas para herreros, limas grandes surtidas, clavos y puntos de paris, polvorines, municion, pólvora FFF, azufre en polvo, id en canutos, cepillos para botas y para ropa, perchas de bronce y de fierro, botones de cristal para muebles, hojas de lata y estaño, barniz copal, pinturas de todas clases, aguarraz, aceite fino, escopetas finas de un caño, id de dos caños, flústicas de todas clases, cuerdas, hilos y piolas de todas clases, estoperoles, remaches, grampos para cerco, rosetas, anteojos para campaña, marinos y teatro, alambre en piedra, ocre amarillo y colorado, tiza en polvo, pinceles surtidos finos, ollas, caceroles, etc. etc. etc.

En el mismo establecimiento se encuentra un surtido de drogas recien desembarcadas, id id id de un surtido de bordados de Italia id id.

e 29 2meses.

MENSAGERIAS COMERCIALES

445—25 DE MAYO—445

PARA SAN JOSÉ CON ESCALA EN SANTA LUCIA

La Paloma del Sr. Larrea saldrá de Montevideo los dias 3, 8, 14, 20 y 27, y de San José los dias 6, 11, 17, 23 y fin de mes. m 10-15p.

Hidropatía

Don Justo Gutierrez que ha practicado este sistema durante dos años, con su finado tio D. Manuel Gutierrez Quevedo ofrece sus servicios hidropáticos á aquellos que quieran asistirse con este método curativo, calle 18 de Julio núm. 162. m. 10-15p.

LA GARANTÍA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS MARÍTIMOS

CAPITAL 1000.000,000 $

STABLECIDA EN RIO DE JANEIRO

Acaba de fondar sus sucursales en esta plaza y en la de Buenos Aires.

La acreditada compañía Brasilera GARANTÍA, toma á su cargo riesgos marítimos para los puertos del Imperio del Brasil y vice-versa. Las condiciones establecidas en sus pólizas, garante de ventajas al asegurado.

Ocurran á la calle de las Piedras núm. 121.

JAVIER ALVAREZ
Gerente

m 4-1mes.

Dr. SANTURIO

ABOGADO

94—COLONIA—94

m 4-8p.

ENFERMEDADES CRÓNICAS

El Dr. Poyet, recien llegado con la intencion de residir algun tiempo en esta capital ofrece al público sus servicios.

Mucha esperiencia adquirida en varios paises le permiten tratar con éxito feliz las enfermedades crónicas en general y en particular las del hígado, del vaso, de la garganta, del pecho, de la piel, de la vejiga, de las vias orinarias, etc. etc.

Se encontrará por el presente en el Hotel de la Paz.

Consultas de las 11 á la 1 y de las 3 á las 5.

m 5-1m.

Colegio Francés

Director Marcos Pouey Bachiller en letras

Los padres de familia que han honrado ó que quieran honrar, con su confianza ese establecimiento de educacion quedan prevenidos que se volverá á abrir el 3 del corriente—Montevideo Marzo 1º de 1868. m. 3-15p.

Muchachos aprendices

Se necesitan algunos, de buena costumbre, ó se tomarán tambien huérfanos, para una fábrica; se les dará casa y comida y se les enseñará el oficio—Dirigirse á la calle de la Colonia núm. 168. f. 29-15 p.

EN VENTA SAL DE CÁDIZ

Para tratar ocurrase á la de L. Sagory é hijos, Misiones 119. m 6-8p.

Campo para arrendar

En Maciel del Yi, hay como 3 suertes de campo para arrendar con las existencias que contiene que son de 19 á 20 mil ovejas de las mejores clases, 400 animales vacunos é igual número de ganado caballar—El campo tiene casa de azotea, seis poseros de piedra con techos de tabla y fierro, con corrales, chiqueros etc.—El que se interese ocurra para tratar á la barraca de D. Juan D. Jackson calle Cerro Largo. 119 1m.

Cartas Perdidas

El abajo firmado desea saber el paradero de Manuel Costa de la provincia de Pontevedra por asunto de la correspondencia, pues durante 5 meses no ha recibido correspondencia alguna; y en virtud de la sorpresa se le suplica á dicho Sr. que se sirva pasar por la calle Ituzaingó 137 y 139—Manuel Costa.

EN LA QUINTA DE PEDRO MARGAT

EN EL REDUCTO

Hay cuarto para alquilar

m. 11-3p.

Sociedad de la Playa

Se reune el Lúnes 16 del corriente á las 12 del dia en el escritorio Bernat, se recomienda para la asistencia. m. 11-3p.

NUEVA EMPRESA

DE DILIGENCIAS

PARA ROCHA

SAN CÁRLOS Y MALDONADO

Saldrá el 24 del presente mes

Salidas de la capital	4, 9, 14, 19, 24, 29
de Rocha	los mismos dias.
de Maldonado	5, 10, 15, 20, 25, 30.

Agencia en Montevideo, calle del 18 de Julio núm. 20. f 22-1mes.

Prensa y tipos

EN VENTA

En este establecimiento hay para vender una prensa de brazo de tamaño regular, y mas de 600 libras de tipos de todas clases en muy buen estado, con reyas, viñetas, adornos etc., que se darán á precios muy arreglados.

Mr. Round y Mr. Juwin

Se cita á estos dos caballeros ingleses para venir á arreglar las cuentas contraidas en el Hotel de Italia hace ya algunos meses. e 15 perm.

GESUCHT

Eine deutsche Kellnerin Café y Restaurant des Alpes Suisses esquina Piedras y Ciudadela. f. 27 1 mes.

BARRACA DEL PONTON.

DE MARQUEZ, HABANCO Y CASONI

SUCESORES DE

GIOSUE BONOMI

Calle de la Agraciada núms. 32 y 34

(AGUADA)

Maderas, caoba y jacarandá en chapas, tierra romana, baldosas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.

f 3-1m. perm.

FOMENTO TERRITORIAL

Se previene á todos los poseedores de obligaciones de la Sociedad, que en virtud de ser domingo el 1.º de marzo, las obligaciones con sus intereses, que vencen en dicho dia, se pagarán con moneda corriente el sábado 29 del presente mes; en la Bolsa, escritorio de la Sociedad, de 12 á 3 de la tarde.

Los intereses por los trimestres que vencen en dicho dia de todas las demas obligaciones emitidas se pagarán desde el dia 2 de marzo en adelante, en el local y horas señaladas.—Montevideo, febrero 10 de 1868.—*El Gerente.* 1m—3p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.* fl. 9 perm.

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucía por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucía por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucía para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.
El Gerente.
d. 19—permanente.

Interesante Química

Las personas que deseen aprender prácticamente y en pocas horas la composicion de diversas materias muy explotables de los mas nuevos descubrimientos, con la mayor facilidad al mismo tiempo el modo de las materias empleadas en las cuales pueden presentar en la oficina de esta imprenta una carta con las iniciales A. I. m. 3-10p.

"Fomento Montevideano"

Se previene á los Sres. accionistas que se cobrarán de la 3ª cuota de 10 p% se cumplen el 1º de Marzo, debiendo estar completamente concluida el 20 del mismo; publicamos á continuacion el Art. 4º de los bases sociales:

Art. 4º Los Sres. accionistas que no paguen á sus vencimientos, perderán por la 1ª vez como multa en beneficio de la sociedad, la mitad de las cuotas ya abonadas; por reincidencia el todo—Por la Comision—*Los Gerentes.* marzo 3 20.

COLEGIO Hispano-Franco-Inglés

Los Sres. D. Santiago H. Balaco profesor de inglés, y D. J. M. Latapie, graduado en la Universidad de Francia, previenen á los Sres. padres de familia que han abierto un Colegio en la calle de Ituzaingó núm. 91, esperando con su esperiencia y esmero, granjearse el efecto y proteccion de los que les honran con su confianza.

MATERIAS DE ENSEÑANZA

Lectura, Escritura, Doctrina Cristiana, Gramática Castellana, Francesa é Inglesa, Aritmética, Sistema Métrico, Dibujo lineal aplicado á la Geometría, Teneduría de Libros en partida doble, Geografía, Historia, etc. etc. m 1º 15 p.

Inglés, Francés y Dibujo

ALPH. F. SAINT-HANS

PROFESOR

Calle de las Piedras núm. 161

Cuarto alto, á un lado.

m 1º 3 meses.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO.

Letras á cobrar	$ 779,039 13
Acciones, por 1868 á suscribir	701,909
Sucursales: cuenta de capital	500,000
Sucursales; saldo de cuentas corrientes	2,208 70
Diversos deudores	995,183 81
Casa calle de Zavala	109,907 22
Muebles	17,894 25
Material de escritorio	8,013 77
Ídem de cambios	50,159 79
Gastos generales: Por los escrituraciones hasta hoy	41,513 56
Caja: Existencia en efectivo y billetes de Banco comprendidas las sucursales	2,547,914 24
	$ 7,160,958 16

PASIVO

Capital	$ 2,000,000
Depósitos y cuentas corrientes	1,394,527 61
Diversos acreedores	85,268 37
Ganancias y pérdidas. Ganancias escrituradas hasta hoy, sujetas á liquidacion	62,879 47
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	3,686,311 20
	$ 7,160,958 65

S. E. ú O.

Montevideo, Marzo 5 de 1868

F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.

Comision Fiscal—*Lombardo—Pola—Bacca.*

Vº Bº—Villalba.

m 4-20p.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2.000.000. »
Reserva	500.000. »
Depósitos y cuentas corrientes	8,819,776. 93
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	3.778,877. 94
	$ 15.098,654. 87

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 2.106,705. 45
Cuentas corrientes	11.595,063. 80
Caja—Existencia en efectivo en esta	1.396,885. 82
	$ 15.098,654. 87

S. E. ú O.

Montevideo, 5 de Marzo de 1868.

pp. *Mauá y Ca.*
E. Serra.
M. A. Cunha.

Vº Bº—Villalba. m. 5-20p.

Banco Montevideano.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO.

Caja: Existencia en efectivo	$ 483.812 83	
Oro á recibir del Tesoro del Brasil	» 172,800	$ 656,609. 83
Valores á cobrar		» 829,758. 32
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco		» 2.170,639. 08
Diversos deudores		» 562,203. 42
		$ 4.219,208. 65

PASIVO

Capital	$ 1.000,000.
Emision: Circulacion inclusive las Sucursales	» 1.864,380. 95
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	» 701,955. 46
Varios acreedores	» 652,272. 24
	$ 4.219,208. 65

Montevideo, Marzo 7 de 1868.

V.º B.º—Peñalba. m. 11-10 p. *P. Varela.*

Banco Comercial.

BALANCE DEL 29 DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	» 673.848 96
Acciones, valor de acciones á suscribir	» 557,750
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	» 1.238.253 16
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	» 389,146 30
Muebles y enseres de oficina	» 11,561 57
Diversos deudores	» 1.005.604 20
	$ 3.956.969 19

PASIVO

Capital	» 1.600.000
Emision, billetes en circulacion	» 810 859 48
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	» 740 747 30
Diversos acreedores	» 1.266.162 21
	$ 3.956 969 69

Montevideo, 2 de Marzo de 18..

Por el Banco Comercial.
F. L. Ingouville.

Vº Bº—*Gutierrez* f. 2-mes

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868

ACTIVO

Caja	$ 294,592 92
Deudores en cuenta corriente	» 1.197,212 55
Obligaciones á cobrar	» 407,092 72
	$ 2.904,197 49

PASIVO

Capital	$ 300,000
Acreedores por cuenta corriente	» 1.757,241 40
Emision billetes en circulacion	» 883,556
	$ 2.904,197 40

Montevideo, Marzo 1 de 1868.

Pp. *Navia y Ca.—L. Ribeiro.*

Vº—Bº. Gard. f. 6-8 p.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE FEBRERO 1868

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1.491,203 26
Cuentas Corrientes	» 1.465,124 97
Caja, existencia en efectivo	» 1.344,509 23
	$ 4.301.037 46

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000
Diversos acreedores	» 3.056,137 46
Emision en circulacion	» 144,500
	$ 4.301,037 46

S. E. ú O.

Montevideo, Marzo 4 de 1868.

Vº Bº—Vidal. *T. H. Jones*, gerente. m 5.-20p.

Banco Oriental

BALANCE EN 29 DE FEBRERO DE 1868.

ACTIVO

Caja. Existencia en Metálico	$ 253421 20	
Id en billetes de otros Bancos	181111	$ 434,532 21
Acciones: Valor de acciones á suscribir		» 129,500
Cuentas corrientes Saldos en favor del Banco		» 285,537 20
Obligaciones á cobrar		» 191,000 13
Varios Deudores		» 249,283 42
		» 1.289,812 84

PASIVO

Capital	$ 500 000
Emision. Billetes en circulacion	» 654,237 40
Cuentas corrientes. Saldos en contra del Banco	» 103,400 46
Varios acreedores	» 32,201 98
	$ 1,289,812 84

S. E. ú O.

Montevideo, Marzo 2 de 1868.

Manuel A. Silva—Gerente.
E. Pisón.

Vº. Bº.—Larrandera. m 4—1 mes.

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1868

Activo.

Varios deudores: Dividendos á cobrar		$ 140,750. »
Muebles y materiales de escritorio, costo		» 5,902. 14
Hipotecas: hipotecas constituidas	582 036. 61	
A deducir por chancelacion	114,631. »	» 467,405. 61
Caja: Existencia en efectivo		» 165,136. 39
		$ 788,433. 54

Pasivo.

Capital 400 acciones de 1ª 200,000. 198 » de 2ª 99,500	$ 299,500. »
Obligaciones hipotecarias: 651 obligaciones emitidas	» 487,000. »
Fondo de reserva: Saldos	» 4,698 07
Varios acreedores: Saldo	» 17,235 47
	$ 788,433. 54

S. E. ú O.

Montevideo, Enero 31 de 1868.

E. Gerente.

m. 7-8p.

CABALLERIZA DEL PINGO

Calle de los Andes 148

Se reciben caballos á pension, se alquilan hermosos pingos, de paseo, se reciben á depósito, y se garante el cuidado y esmero de los pensionistas—En la misma caballeriza hay á todas horas del dia, agua permanente, pasto, afrecho y maiz, para los caballos de plaza y de las personas que lo necesiten—Calle de los Andes núm. 148. [illegible]

A LA MEMORIA DEL Doctor D. Fermin Ferreira

UN FOLLETO DE 48 PÁGINAS

CON RICO PAPEL É IMPRESION ESMERADA

Contiene:

Un artículo necrológico sobre el Dr. Ferreira.
Los secretos y artículos de la prensa de la capital.
Los discursos fúnebres pronunciados en el Cementerio.
Las cartas de pésame dirigidas á la familia.

PRECIO—1 peso

El producto de la venta de dicho folleto, está destinado á costear la compra del retrato al óleo hecho por el aventajado artista Sr. Verazzi, y que se quiere ofrecer á la viuda en nombre del pueblo y de los amigos del finado.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Don Antonino Ramos

Ayudante de campo del señor Brigadier Gral. [illegible]

[illegible]

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala num. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso dijestivo.

CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

GRAN CAFÉ Y HOTEL DEL PLATA

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

111—CALLE DE LOS ANDES—111

ALMUERZOS, COMIDAS, CENAS Y BAÑOS

PRECIOS MÓDICOS

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las comodidades y servicio necesarios siendo el único de su clase en el Rio de la Plata. m 6-1mes.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Del Doctor LE THIERE

Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao

Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Hígado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos Polvos Sacarinos, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilmente asimilables en el organismo, y son por consiguiente bajo un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este Sacaruro para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermifugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en Plata de Montevideo, en la botica de V. Garaicochea; G. Cranwell; Las Canas.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotil de J. Lépine, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empeines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sífilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositario general en PARIS: M. E. Fournier, farmacéutico, 24, rue d'Anjou-Saint-Honoré. — Para la venta por mayor, M. Labélonye y Cie, rue d'Aboukir, 99. — Depositos en Montevideo, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwel y Cie.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cª, rue d'Aboukir, 99.

Depositos en Montevideo: en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea y en la de Cranwel.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cie; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de pesar, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente; los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

Al comercio Nosotros los abajo firmados comunicamos al comercio en general, que habiéndose espirado el plazo de nuestra contrata social en el mes de Febrero pasado y teniendo nuestro socio D. Manuel Gaibisso que hacer en poco tiempo un viage para atender la salud de su familia, no puede continuar en la sociedad, y por ese motivo se ha convenido amigablemente de liquidar el negocio que existia bajo nuestra firma. Todos compromisos en pro y en contra dicha sociedad será liquidada por el socio D. Manuel Gaibisso siendo toda transaccion á veces del 1º de Marzo en adelante por cuenta de F. E. Nebel (Montevideo, Marzo 1º de 1868.—*Nebel y Gaibisso—Manuel Gaibisso—F. E. Nebel* m 1-10p.

Dependiente Un jóven que habla francés, aleman, italiano y español, y que puede dar los mejores informes de su conducta, desea colocarse en una casa de comercio. Dirigirse a esta imprenta bajo las iniciales V. B. m 4-10p.

Aviso El establecimiento sito en la calle Soriano esquina Arapey denominado Café de la República, y estando en venta prevengo al público que no pueden tratar conmigo y no con mi mujer, como lo han hecho hasta ahora: Siendo yo solo su dueño y pudiendo dar pruebas de lo que asiento. m 1º 15p.

Escuela francesa para niños. Se dan lecciones particulares y se enseña la caligrafía inglesa en 20 lecciones, Emilio; ocurrir calle Rincon 171. m 3-1 mes.

Prevencion El dia 16 de Febrero se me ha perdido una libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano.—Suego al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle Florida, Manantial del País, que recibirá una gratificacion, prevenido que se han dado los pasos necesarios para que no sea entregada sino á su dueño—Montevideo, Marzo 2 de 1868.—*José Antonio y Sanchez.* m 3-1mes.

A los aficionados de la horticultura—Antonio Gualtieri antiguo director del gran jardin nacional del Sr. Croff en Milan, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los Sres. que quieran hacer arreglar sus jardines, cortar viñas y multiplicar árboles de frutas y flores, ó sea que precisen de cualquier clase de trabajo correspondiente á su profesion—Los Sres. que quieran honrarlo con su confianza pueden dirigirse á la Sombrerería del Progreso calle del 25 de Mayo 253—El Sr. Gualtieri espera de Europa un variado surtido de semillas de flores y legumbres de todas clases las mas buscadas en Europa. m. 5-1mes

Costurera Se necesita que sepa coser en máquina por dia, calle Daymán n. 71. m 7 5p.

Gran pichincha Se vende dos juegos de pao. tas vidrieras junto con un truco ó sin él, ocurrir calle 25 de Mayo 303. m. 5-4p.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de esta villa y su jurisdiccion, y á peticion de D. Tomás Salazar apoderado sustituto de D. Juan Goyoriche en bien de vender en pública subasta para pago de deudas los bienes fincados al fallecimiento de los conyuges D. Miguel Goyeneche y Da. Domingo Echavarría, consistentes en dos casas una de material con techo de azotea y la otra de paja, edificada en sus correspondientes solares adyacentes de 25 varas de frente al Este y 50 dichos de fondo al Oeste, tasadas una y otras en la cantidad de pesos mil ciento setenta y siete treinta y tres centésimos moneda corriente. Dicho remate ha de tener lugar á las puertas de este Juzgado en la tarde del 29 de Marzo próximo entrante á la hora de ponerse el sol. Quien desee hacer postura, imponerse de la tasacion, ubicacion y demas pasos ocurrir á esta oficina donde se le exhibirán los autos de la materia.—Rocha, Febrero 29 de 1868.—*Victoriano Banoti.* m 10-3p.

Sirvienta Cocinera—Se precisa una en la calle San José núm. 185. m 10-4p.

Se vende el café y billar del Leon situado en la calle 25 de Agosto núm. 218. La persona que se interese por ella encontrará con quien tratar en la misma casa. m 10-3p.

Atencion Los que quieran cargar lana en el aire sobre Minas [illegible] se alquila la mitad de un buen paquete [illegible]. Pueden ocurrir calle Convencion núm. 41 donde hallarán con quien tratar. m 10-3p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que el término concedido á los acreedores de los Sres. J. B. Gani y Ca. para presentar á los síndicos los justificativos de sus créditos se prorroga hasta el último dia del venidero [illegible]—Montevideo, Marzo 7 de 1868—*Felix de Azcuénaga*, escribano público y de Comercio. m 10-3p.

S. necesita Una casa central, que no tenga menos de cinco piezas y las demas comodidades, calle Colonia 179. m. 5-3p.

Caballo oscuro Se vende uno sin tacha. Para verlo y tratar ocurrase á la caballeriza de los Cámaras, esquina de la calle de este nombre y Rincon. m. 7-4p.

Tilburys Se venden de dos y cuatro ruedas nuevo invencion, calle de los Andes núm. 104. m. 7-15p.

Mudanza El abajo firmado avisa á sus amigos y favorecedores que ha trasladado su taller de carpintería sito en la calle del Uruguay 87 á la calle de Paysandú 82 entre Convencion y Arapey.—*Manuel Bruno.* m. 5-3p.

Se alquila Una casa baja esquina en las calles del Durazno núms. 224, 226 y 228 y calle del Yí núm. 201 y 203 con cuatro piezas, altillo, zaguan, cocina, aljibe y dos patios, acreditada para casa de negocio, ó bien para fábrica de licores. Ocurran en la misma casa encontrarán con quien tratar. m 3-8p.

Patente Se extravió una patente de rodados del carro [illegible], se suplica á D. Juan Rodriguez la persona que la entregue calle 25 de Mayo 432 será gratificado. m. 7-4p.

Al comercio Los herederos de D. Francisco E. Ramos han vendido á Vila de Mendez [illegible] las casas situadas en las calles de la Colonia 89 y de Convencion 105 y 107, el que se considere acreedor de dicha casa la presentará á esta con [illegible] en la calle de Maldonado 65 por el término de quince dias contados desde la fecha, no siendo reclamados en el término en el cual se hará pago.—Montevideo, Marzo 9 de 1868.—*Los herederos.*

Al público Dedicado previamente al inventario y division de los bienes quedado por fallecimiento de Don Francisco Rodriguez y su esposa Dª Brígida Diaz, se previene á los acreedores y deudores pasen á tratar sus créditos dentro de diez dias al apoderado de dicha testamentaria que lo es el que suscribe—á la vez se participa que desde hoy adelante no se reconocen mas créditos que los hechos por el apoderado—*Joaquin Sanchez*—Montevideo, Marzo 3 de 1868. m 5-8p.

Judicial Por mandato de lo Civil de la 1ª Seccion.—Por disposicion del S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Tallo, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana T. Castagnino, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Etcheverry.—Montevideo Enero 20 de 1867—*Severino Muñoz*—Escr. Juan Pardo. m 20-perm.

Aviso La Platería, calle 18 de Julio 176, está en liquidacion, las personas que tengan alhajas en ella á componer podrán retirarlas dentro de 30 dias á contar desde la fecha—Montevideo, Marzo 5 de 1868. m. 5-10p.

Mombrú vuelve á consagrar su prestar sus servicios hidropáticos á la humanidad. Consultas de 8 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, Convencion 131. m 5-12p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion, cito y emplazo á D. Lindoro Forteza, su cita y emplazo para que comparezca ante este Juzgado á D. Domingo Salazar sobre cobro de lo que se reclama por los herederos en el inventario del finado D. Ignacio Forteza, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Marzo 2 de 1868—*Eusebio Cuadro*. Escribano público. m 1-15p.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe ha fijado su establecimiento de domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Breveri y hijos, calle del Ituzaingó, número 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 7—Montevideo, Enero 1º de 1868.—*Faustino Naredo.* [illegible]

Se vende El muy acreditado Restaurant de la Aviva Garibaldi situado en la calle Piedras núms. 215 y 217 por ausentarse su dueño. Se darán mas datos informes [illegible] para tratar [illegible]. m 10-3p.

Cocinera Se precisa en la calle de Maldonado al [illegible] extranjera. m. 10-3p.

Mensagerias Orientales

Esta empresa despachará directamente para Tacuarembó con escala en Florida y Durazno dos diligencias á cada semana entrante en las siguientes fechas—De Montevideo los dias 4, 8, 12, 16, 20 y 24—De Tacuarembó los dias 9, 13, 17, 21, 25 y 27—Montevideo, Noviembre 25 de 1867.—*El Gerente.*

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862,

Y VICE VERSA

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERABLES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

Por Arsene Isabelle

Profesor de contabilidad comercial, Miembro de la Comision de Sistema Métrico.

PRECIO 50 cts.—(5 reales).

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 21 cts. ó 12 vintenes

En las librerías de Maricot (A. Morin y Ca.), y de D. P. Las tarras calle 25 de Mayo. f 19-15p.

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque Y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm. 171

ot 22-perm.

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA, ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 19 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 33 En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE.

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustín de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

IDIOMA INGLÉS

JUAN J. MAHON

Profesor de mucha práctica en la enseñanza de la juventud, tanto en este como en otros paises, da lecciones en colegios y en casas particulares—Dirigirse calle Colon núm. 121. f 15-1m.

CAFÉ RESTAURANT DES ALPES SUISSES

Calle de las Piedras n. 335

ESQUINA CIUDADELA

El dueño de dicho establecimiento hace el honor de manifestar á la clase obrera que encontrará siempre allí un servicio recomendable por su limpieza y prontitud. Admite huéspedes á precios muy arreglados.—Tiene tambien un gran surtido de vinos de todos paises, cerveza inglesa y francesa, licores y refrescos todo de la mejor calidad y baratísimo. f 13-1m.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

Se venden por mayor y menor

f 15-perm.

COÑAC JULES ROBIN Y Ca.

Único agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Monvevideo, Diciembre 31 de 1866.

jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

Banco de Lóndres y RIO de la PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuentas corrientes.

Se abona á razon de 3 p.% al año.
Se cobra á razon de 12 p.% al año.

Depósito á retirar con 30 dias prévio aviso.

Se abona á razon de 5 p.% al año.

Depósitos á término fijo.

Se abona á razon de 3 á 4½ p.% al año, segun convenio.

Montevideo 5 de Marzo de 1868.

m. 6-1 mes *T. H. Jones*, gerente.

Toma de Humaitá

Se vende la confitería Barcelonesa con su correspondiente obrador para tratar en la misma calle 33 núm. 93. m. 10-3p

Piano Se vende uno muy rico de jacarandá salido de las mejores fábricas de Francia. Se venderá á precio módico por ausentarse su dueño del país; tiene su correspondiente taburete y atril—En la misma casa se halla un cómodo y elegante mueble de fantasía con el doble objeto de servir de secretario y guarda cartas. Ocurrir calle Ituzaingó 169. m 8-8p.

Peon Se necesita uno para cocinarse la calle 18 de Julio núm. 31. m 10-3p.

Se vende Una casa sita en el camino empedrado y que va al Reducto—La casa está construida en un terreno de 40 varas de frente por 68 de fondo consta de cinco piezas bajas y tres de altos—Se omite todo comentario—La persona que se interese puede apersonarse con D. José Sasserré, calle Convencion 243. m. 11-8p.

Se necesitan dos mujeres para ir á cuidar enfermos al Salto, de los pagos se les paga el pasage de ida y vuelta. Ocurran al Salto [illegible]. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle del Rincon núm. 186. m 11-3p.

Para Saladero Un hombre inteligente en jabonería, grasería y extraccion de cueros desea encontrar una colocacion, ocurran á esta imprenta. m. 11-3p.

Agencia [illegible] calle de Buenos Aires núm. 221 [illegible]

Costureras Se precisan en la tienda y mercería de la Brillante, [illegible]. m. 11-4p.

Se vende Un campo de [illegible] cuadras [illegible]. m 11-3p.

Se alquila En la calle de Buenos Aires núm. [illegible] hay piezas para alquilar. m 11-3p.

Se precisa hablar al Sr. D. Lino Barros en la calle del Cerrito 77. m. 11-3p.

Se ha estraviado un perro de [illegible] grande, [illegible] (cachorro todavía) de color negro, con las cuatro patas blancas y una mancha tambien blanca en el lomo y pecho, [illegible]. Al que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de Washington 87, donde además de agradecérselo se le dará una gratificacion. m 10-3p.

Contra-aviso Para evitar que se forme [illegible] [illegible]. m 10-3p.

Se alquilan dos cuartos en la calle Arapey [illegible] de Julio. [illegible]

Se ofrece Un [illegible] para [illegible] [illegible] núm. 34. m. 11-4p.